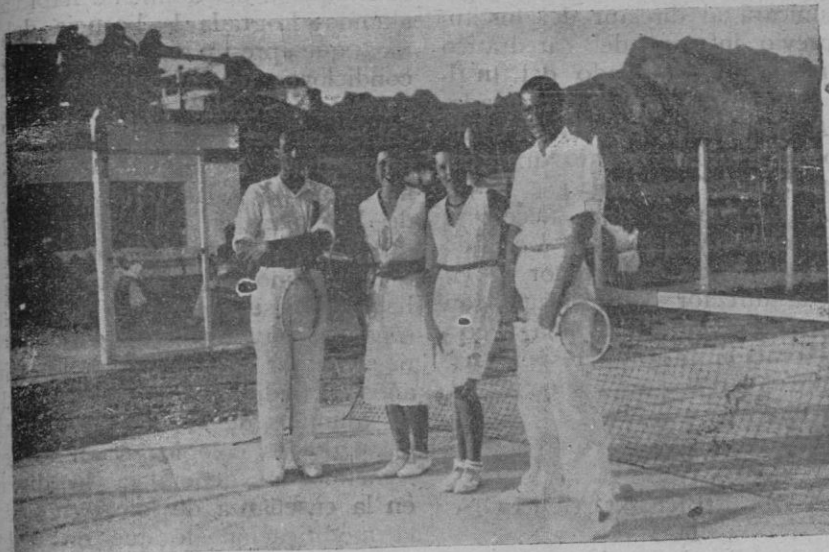


La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA ** AVISOS Y NOTICIAS

Dé las fiestas del Puerto de Pollensa



Campo de tenis del Puerto de Pollensa. — Finalistas del campeonato. Fot. Bestard



La campeona de tenis Miss Violet. Fot. Bestard

COLABORACION

Los Países Bajos

II

Desde París había tomado billete para Amsterdam. Hubiese podido partir antes en Rotterdam o en La Haya, mas por ejercer la primera ciudad una mayor atracción y, por otra parte, con el deliberado propósito de echar de un tirón, una ojeada general sobre los campos de Holanda meridional, me acomodé en uno de esos trenes rápidos, de amplias ventanillas y silencioso rodar, que con el sugestivo apelativo de OISEAU BLEU hacen el recorrido diario de la hémisfera verde y pintoresca Mancha flamenca. Hasta no ha mucho, eran los trenes anónimos, (epiceno fué ese rápido medio de comunicación todo el tiempo que bajo forma literaria se comparó a la serpiente) y, a lo sumo, se les veceba con el distinguido RAPIDO, EXPRES, LUJO... Ahora, quizás para sobrehalagar la vanidad de los nuevos ricos, se les pone, como a los paquebotes, un nombre sugestivo equivalente a FLECHA DE ORO, PAJARO AZUL, etc... A este paso no me extrañará algún día compararme con Madama DU BARRY o con la FORNARINA, cuyos nombres no serán, por eso, más traídos y llevados que ahora... y puestos en la pendiente de motejarlo todo, puede caberme la suerte o fatalidad de aceptar el 14 de JULIO o transigir con un 13 de Septiembre. Para esos trenes no hay fronteras; se sube en París y se baja en Amsterdam, billete y pasa-

porte en el bolsillo, sin más formalidad que la de una amable sonrisa a los aduaneros belgas u holandeses que, tren en marcha, aceptan perspicaces el «je n'ai rien a déclarer» de ritual. ¿Son filósofos, amables, transigentes esos pacientes servidores del Estado? Un poco de todo. No distante de mi asiento, acomodados en sendos butacones, platicaban dos enamorados, dos tórtolos, que con harta razón declararon que nada tenían que declarar porque se lo estaban declarando todo. Frente a mí, una señora de mediana edad, de mermados atractivos, pero locuaz y vivaracha, toda dinamismo, era cada vez el blanco de la fiscalización. Viajaba con una compañera que supongo ejercía el cargo de ama de llaves aunque éstas no se separaban nunca de su dueña, que con su ropa negra y de hechura severa, podía pasar por haber servido de modelo en el taller de Frans Hals para uno de esos cuadros en que la composición reclama alguna dueña o comadre. Ella no se dió punto de reposo en todo el viaje, compraba fruta y golosinas en las estaciones de tránsito y, en el momento de pagar, sacaba de su faltriquera una talega repleta de monedas de oro, plata y níquel, contenido que vertía sobre la mesa auxiliar, contaba, computaba y satisfacía las consumaciones entre el regocijo de cuantos en el mismo vagón teníamos asiento. Por el hablar, cal-

zar, accionar y vestir bien se denotaba a la legua ser mujer del norte, puede que holandesa o danesa, y de holgada posición. A una cortés indicación de un oficial sacaron del guardamaletas la de propiedad de nuestra «actriz»; el examen fué corto y discreto. Todo usado. Usadas unas prendas interiores color palo rosa, celeste, amarillo oro que el desenfado del siglo incluso prodiga, por lo que se infiere, entre quienes no las usa como armas de atracción...

De la maleta, mis ojos, por las rasgadas aberturas del coche-salón, volvieron al paisaje, siempre verde, cual parterre de un jardín sin límites visibles. Averigüé que ese verde lo da, entre otros plantas, el de la patata que se cosecha en cantidades fabulosas, tanto que el remanente de las propias necesidades alimenticias dá margen a una considerable exportación y quedan miles y miles de toneladas aun para destinar a la fabricación de la fécula de patata. ¡Qué sugestiva «lingerie» sabe París ofrecer! ¡Qué excelente fécula produce Holanda!

El tren ha entrado en la Estación Central. Se ha llegado a Amsterdam, la Venecia del norte. La estación, que exteriormente tiene las características de un gran palacio, estilo Renacimiento holandés, dá a una inmensa plaza cercada de canales de gran anchura y turbias aguas que derivan del puerto o del Amstel, río del que toma nombre, esa importante ciudad que como Ginebra dió paso a todas las actividades intelectuales y en la que la ofensiva judía estableció su Cuartel General, y que perecería ahogada si todo un sistema de esclusas no mantuviese las aguas del puerto y de los canales al nivel conveniente.

Tres días pasé mi curiosa ociosidad por plazas, calles, canales y museos, deteniéndome mayormente en estos adecuados almacenes de lenzos famosos que fijan la espiritualidad de un pueblo de mercaderes o la inconfundible simplicidad del paisaje flamenco con lejanías de marisstras, cuando no la vetustez de típicos rincones con sordideces y desaseos de la judería, o las umbrías y reconditeces de los canales que espejean la ennegrecida masa verde de la arboleda o las fachadas oscuras y achocolatadas de las edificaciones germánicas con ventanas de guillotina encuadradas, como los portales, en franjas rojas o anaranjadas.

Ningún museo como el de Amsterdam es mejor reflejo del alma del pueblo y del paisaje. La escuela holandesa fué realista, no exenta de cierta poesía, y los museos flamencos ofrecen la mejor contemplación de cómo fué Holanda y como continúa siendo en muchos de sus aspectos campesinos, urbanos y espirituales. Claro que, no en balde, han pasado varios siglos, pero ni el campo en general ni la ciudad de Amsterdam han sufrido mutaciones de tal índole que no se pueda reconocer la Holanda de hoy a través de la que pintaron los maestros de ayer. Puede que Ruijsdael se valiese ahora de algún elemento nuevo, que muchos de los tradicionales motivos como molinos, vacas, charcas, canales, barcazas, casonas, esclusas poco han variado; por eso apunto mi parecer que de vivir ahora el aventajado maestro de Haarlem podría darnos una impresión de la Holanda en bicicleta. Vi rodar por Suiza, hace un par de años, tantas bicicletas que supuse entonces detentaba el record mundial, el que se debe adjudicar en este momento a los Países Bajos, ya que en ese país incluso las vacas montan en bicicleta. Los hombres maduros, los jóvenes, los niños, la mujer con más o menos años, los repartidores de leche, los policías, las niñeras, los curas; gente de toda condición, tropa, mercaderes y estudiantes tienen o compraron, cuando menos, una bicicleta como mantienen una vaca, como cultivan unos metros de jardín, como recolectan un saco de patatas. Se dejará de tener novia o novio pero la juventud flamenca usa, y hasta abusa, de la bicicleta como los musulmanes de

las zapatillas. Si no tuviera a Holanda por la nación menos sicalpica de Europa, creería que se fomentó la afición a tal artefacto para que la mujer enseñase las piernas y un poco los muslos que en la ensalada de la ropa interior lucen más. Los hay verdaderamente hábiles. Fascaba yo un atardecer por la Kalnerstraat, una de las calles más importantes, en potrada entre mostradores, en la que como en todas las principales de las más señaladas a ciudades holandesas, resaltan las tiendas para la venta de tabaco, cuyo lujo, en la presentación de mil marcas nacionales y extranjeras contrasta con la mediocridad de los escaparates de las destinadas a la venta de ropas hechas, novedades, baratijas, dulces, etc, etcétera, cuando un entrenado ciclista, que sostenía con una mano una gran palangana atiborada de pasteles, la atravesó toda, sorteando, como en un circo, los innumerables obstáculos que ofrecía una muchedumbre de paseantes y mirones; siendo por lo visto costumbre que a la salida de fábricas y oficinas se entregue unas horas la gente a tan inofensiva expansión antes de recogerse, allá para las ocho de la noche. Los que viven en las afueras salen, naturalmente, en bicicleta. También se utiliza el tranvía o el tren eléctrico. Poco después de las nueve plazas y calles quedan desiertas, y los canales se estrechan, pobladas las márgenes de chaupias y barcazas abarrotadas de mercancía, apagándose en sus aguas los últimos reflejos de vida que vierten las ventanas de las casas (cual linternas suspendidas sobre el misterio de la corriente. Holanda trabaja, y los holandeses necesitan la noche para el reposo.

Un buen plan para visitar ciudades

como ésta sería dedicar el día a recorrer museos, monumentos, palacios o el puerto, curiosear en las tiendas al atardecer, y dar un paseo de noche por canales y rincones típicos.

El Museo Nacional, de estilo holandés, es digno de que se le dediquen, cuando menos, varias horas. Rembrandt, Frans Ha's, Steen, Ostade, Ruisdael, Dou están bien representados. Quien desee conocer la cerámica de Delft hallará también sobrada materia de estudio. Desde la plaza Dam, que taponaa de un lado el severo palacio Real, siguiendo la Paleisstraat se alcanza el antiguo canal Voorburgwal en el que se mira la cúpula de la iglesia de San Nicolás, y pasando luego por la Leidschestraat se está en camino del renombrado museo, y se habrá pasado infinidad de puentes que, cual combados guiones, entrelazan los mil pedazos en que fracciona la urbe la complicada red de sus canales.

No soy partidario de establecer comparaciones entre ciudades, como creo poco acertado ante una mujer interesante recordar si otra ausente es más bella o de mayores atractivos. Se debe ir a Amsterdam olvidando el fasto y el encanto de París, la grandeza de Londres, la alegría de Viena, el aparato de Berlín, la universalidad de Roma, que con sobrados atractivos cuenta esa Venecia del norte que a su tradición artística y comercial une una clara concepción de la vida moderna, y que con Hamburgo comparte la hegemonía de las actuales actividades marítimas del septentrion, y es punto de partida para algunas excursiones en el Waterland, no desprovistas de interés, una de las cuales trataré de reseñar en un próximo y último artículo.

A. MULET

DE BALEARES

De San Agustin Fiestas en Santa Margarita

En San Agustín del término de Gónova cerca (Cas Catalá).

Grandes y extraordinarias fiestas cívico-religiosas, que con motivo del XV centenario de la gloriosa muerte del gran Patriarca y Doctor de la Iglesia San Agustín, se celebrarán en la Iglesia de dicho caserío que le venera por Patrón en el presente año de 1930 y bajo el siguiente programa:

Día 30.—Conclusión de la Novena y a las ocho y media tendrá lugar la «Reveta» con el típico baile mallorquín con chirrimías.

Día 31.—A las ocho de la mañana habrá misa de comunión general.

A las diez y media se celebrará con toda solemnidad la Misa mayor con música y sermón que predicará el Rdo. señor don José Auba, Notario Eclesiástico.

A las doce se celebrarán Grandes Carreras Pedestres en la explanada de Calamajor.

Por la tarde a las cinco Concurso de Natación adjudicándose tres premios en metálico a los vencedores.

A las siete Gran Baile de Boleros y Jotas con acompañamiento de la ajustada banda Lira Genovense la que interpretará en los intermedios las más escogidas piezas de su repertorio.

El lunes día 1 de septiembre.—A las ocho y media noche Gran Función Teatral al aire libre por la distinguida y renombrada compañía «Catina-Estelrich» en la que figura el primer actor don Francisco Forteza, poniéndose en escena.

1.ª La representación de la graciosa comedia en dos actos y en prosa titulada «La Casa de Quirós», por toda la compañía.

2.ª Representación de la pieza comica en un acto y en prosa «Un Viaje de Bodes», por las principales partes de la compañía.

Nota.—La Junta organizadora se reserva el derecho de aumentar, disminuir o modificar si las circunstancias lo requieren el presente programa. Terminados los actos del día 31 y 1.º habrá servicio de Tranvías.

PROGRAMA DE LAS FIESTAS EXTRAORDINARIAS EN HONOR DE SANTA CATALINA THOMAS

Queriendo esta villa sumarse a las demostraciones de alegría de toda Mallorca con motivo de la Canonización de Santa Catalina Thomás ha organizado el siguiente programa extraordinario de fiestas para celebrar las que tradicionalmente dedica a la hasta hoy llamada la «Beateta».

Día 3.—A las siete de la tarde, un prolongado repique de campanas anunciará al pueblo el principio de los festejos.

A las ocho, después de rezado el Santo Rosario, se bendecirá la nueva imagen de Santa Catalina Thomás, pagada por suscripción popular y que ha de presidir los actos religiosos de las fiestas y acto seguido empezará el Triduo solemne preparatorio, con cánticos y sermón que predicará el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro. Después del sermón y mientras el pueblo adora la nueva imagen se cantarán los gozos populares de «Sor Thomaseta».

Días 4 y 5.—Continuación de Triduo con los mismos actos del día anterior.

Día 6.—A las 8 de la noche, solemnes Completas con asistencia de las autoridades.

A las nueve, reveta en la plaza, profusamente adornada e iluminada con un concierto por la banda del Regimiento de Inca número 62, y bailes regionales amenizados por las chirrimías.

Día 7.—A las 6, Diana por la Banda Municipal y chirrimías.

A las diez—Oficio solemne con asistencia de las autoridades. Se cantará la misa «Pontifical» del maestro Perosi y predicará las glorias de la Santa valldemosina el Rdo. P. Jaime Roselló, T. O. R., y acto seguido refresco de invitados en las Casas Con-

sistoriales, amenizado por la Banda Municipal.

A las once y media.—Carreras de niños, niñas, hombres y caballerías en el «Cos de la Torre», en las que se concederán los siguientes premios:

Diez pesetas y un gallo para todos los corredores.

Cinco pesetas y un gallo para los corredores de la «villa».

Cinco pesetas y un cabestro para los potros.

Cinco pesetas y un cabestro para los caballos.

Cinco pesetas y un cabestro para los mulos y mulas.

Diversos objetos para los niños y niñas.

A las tres de la tarde.—Concierto en la plaza por la ciudad abanda del Regimiento de Inca.

A las cuatro.—Batalla de flores y serpentinas en la plaza, en la que podrán tomar parte los automovilistas que lo deseen.

A las siete y media.—Saldrá del templo parroquial la tradicional procesión alegórica a la vida de la Santa que se viene celebrando desde el año 1780 y a la que este año se procurará imprimir su primitivo carácter. Será presidida por los Excmos. señores Gobernador Civil y Presidente de la Diputación Provincial.

A las diez de la noche.—Concierto de música en la Plaza y bailes regionales en que alternarán con las parejas locales las mejores de la Isla y el notable conjunto valdemosin notificado el «parado».

A las doce.—Lujoso castillo de fuegos artificiales.

A las doce y media.—La Banda del Regimiento de Inca continuará su concierto con selecto repertorio.

Día 8: A las seis.—Diana.

A las diez.—Oficio solemne con asistencia de las autoridades. Se cantará la misa a tres voces del maestro Ribera y predicará el panegírico de la Santa el Rdo. don Andrés Caimari de la S. I. C. B.

A las once y media.—Carreras de bicicletas, exclusivas para los corredores de la Villa, en las que se concederán numerosos premios.

A las tres de la tarde.—Carreras de resistencia en la Plaza.

Carrera libre para todos los corredores, treinta vueltas a la plaza (3900 metros).

Primer premio, 50 ptas.; segundo premio, 25 ptas. y tercero 10 ptas. Exclusiva para los vecinos del pueblo; veinte vueltas a la Plaza (2600 m.).

Primer premio, 25 ptas.; segundo 10 ptas. y tercero 5 ptas.

Todos los que quieran tomar parte en estas carreras, así vecinos como forasteros deberán inscribirse al menos con una hora de anticipación en la Secretaría del Ayuntamiento.

A las cinco de la tarde.—Gran tirada de pichón en la que se disputarán tres artísticas copas, donadas por el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, Excmo. señor Presidente de la Diputación Provincial y don Juan March Servera.

Los señores que deseen participar en la tirada deben inscribirse antes de la noche del miércoles día 3, Comisión de Festejos—Casas Consistoriales.

A las ocho de la noche.—Saldrá de la Plaza de la Iglesia el típico Carro Triunfal.

A las 10.—Concierto en la Plaza por la citada Banda del Regimiento de Inca y bailes regionales.

De Ariany

Programa de las fiestas cívico-religiosas que dedica esta Entidad a su excelsa Patrona la Virgen de Atocha, patrocinadas por la Junta Vecinal, en los días 30 y 31 de los corrientes:

Sábado, 30

Tarde: Repiqueteo de campanas y pasacalles.

A las 6: Función de «terasetas».

A las 8: Solemnes completas con asistencia de las autoridades locales.

A las 9: Gran verbena con iluminación general, baile al estilo del país y disparo de fuegos artificiales y cohetes preparados por la Casa Espinó de Reus.

Domingo, 31

A las 10: Misa mayor en la que la que cantará las glorias de la Patrona el elocuente orador P. Lorenzo Caldentey, O. P. y se interpretará la partitura de Aulí.

A continuación lunch en la Casa-Vicaría.

A las 14: Carreras de hombres y niños y caballerías en «Es Camp».

Primera carrera.—De hombres, reservada para los vecinos de la localidad. Premio: diez pesetas.

Segunda carrera.—Libre para todos los corredores. Premio: diez pesetas.

Carrera para potros.—Premio: diez pesetas.

Carrera para mulos y mulas.—Premio: cinco pesetas.

Carrera para caballos.—Primer premio: veinticinco pesetas. Segundo premio: diez pesetas.

A las 17.—Función de «terasetas» por los susodichos señores.

A las 18'30.—Pasacalles por la renombrada banda de Artá, bajo la batuta del inteligente director don Antonio Gili.

A las 19.—Concierto en que ejecutará lo más selecto de su vasto repertorio la mentada banda, iluminación general, baile al estilo del país amenizado también por otros instrumentos músicos, disparo de vistoso castillo de fuegos artificiales, cohetes y traca final.

La goleta «Isabel», abordada

Leemos en el «Diario de Ibiza»: «Ayer se tuvieron noticias de haber sido abordada por un vapor la goleta de esta matrícula «Isabel».

Segun noticias ha sufrido algunas averías.

El mismo vapor que la abordó la remolcó a Almería.

El Molino de la Beata de Valldemosa

Anteayer celebró misa en el Oratorio del Monte de la Beata el Rdo. P. Superior del Colegio de Agustinos de Palma P. Vicente Menéndez Abesú, bendiciendo acto seguido una Imagen de Santa Catalina Thomás colocada en la fachada. Este de la casa de Ca'n Moseña por sus propietarios los señores Condes de Alba Real de Tajo, quienes la mandaron construir en la renombrada fábrica de cerámica del señor Ruiz de Luna, en Talavera de la Reina, y consta de doce azulejos bien matizados sus colores y su conjunto es de insuperable gusto; a dichos actos asistió distinguida concurrencia.

Es muy elogiada la imagen colocada en el «Molín de la Beata» que como ya dijimos es debida a la inspiración del señor Vila y de un gran acierto en su conjunto al buscar el remate con el emblema de la paz cimentada en la devoción a la nueva Santa; motivos por los que los señores Condes reciben continuas felicitaciones.

Comisión Provincial

La Comisión provincial ha acordado conceder, en vista del correspondiente concurso, las siguientes Becas: La del Doctorado en Filosofía y Letras a la Srta. Antonia Suau Mercadal.

La de Licenciado en Filosofía y Letras a don Bartolomé Rosselló Porcel.

Las de la Escuela de Náutica: a don Luis Fluxá León, piloto, y a don Bartolomé Bennaser Moranta, maquinista.

Han sido admitidos para opositar a las Becas de pensionado de música (instrumentista): don Lorenzo Galmés, doña Dolores Porta, D.ª Catalina March, D.ª Juana Colom, don Felipe T. Pons, don Bernardo Gelabert y don Jesús Quintana.

Para pensionado de Canto: don Mateo Matas, doña Fernanda Elías de Quirós don Juan Alzina.

No han sido admitidos don Juan Valenzuela por no ser natural de esta provincia y don Pedro Roca por exceder de la edad de 25 años.

Para pensionado de Pintura, admitidos: don Antonio Mari, don Jaime Cerdá, don Ramón Nadal y don Juan Miralles. No ha sido admitido don José Serra por no ser natural de esta provincia.

Para pensionado de Escultura, admitidos: don Salvador Adrover, don Miguel Arcas y don Juan Riera. No admitido, por exceder de 25 años, el señor Lete (D. Bartolomé).

A propuesta del Sr Pou (D. Fernando), acordó la Comisión dirigirse al Gobierno de S. M. solicitando una amplia amnistía para todos los presos sociales y políticos.

Bolsa de Mercancías

(Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y C.ª)

Día 28 de Agosto de 1930.

MESES	Gierre anterior	Apertura 3 tarde
ALGODON		
New-York		
Octubre	11'64	11'54
Diciembre	11'60	11'68
Enero	11'92	11'79
Marzo	11'85	11'78

MESES	Gierre anterior	Apertura 3 tarde
TRIGO		
Chicago		
Septiembre	86 2 8	86 1 8
Diciembre	91 2 8	91 2 8
Marzo	95 3 8	95 4 8

MESES	Gierre anterior	Apertura 3 tarde
MAIZ		
Chicago		
Septiembre	95 3 8	95 1 8
Diciembre	91 5 8	91 6 8
Marzo	93 6 8	93 4 8

MESES	Gierre anterior	Apertura 3 tarde
CAFE		
New-York		
Septiembre	5'33	5'45
Diciembre	5'33	5'49
Marzo	5'31	5'49

Proyecto de reforma de la segunda Enseñanza.

(Continuación)

El catedrático interventor en todo caso habrá de lograr el conocimiento personal de profesores y de los alumnos todos, y llevará libro de las consignadas anotaciones, con fichero reservado y utilizable en su día para referencia en el Tribunal en las pruebas finales del Bachillerato. Los datos los utilizará también en los casos de informaciones orales en juntas de los claustros, y sin dar nombres propios en las informaciones, y en el caso de memoria para la Superioridad. El colegio tendrá como deberes ineludibles:

1.º Conservar todos los trabajos, deberes y libros de trabajo de los alumnos, mientras lo sean, con las correcciones y notas marginales del profesor, debiendo hacerlos sellar urgentemente con matasellos fechado en la Dirección del Instituto de la circunscripción y conservarlos en los cartapacios de cada alumno perfectamente ordenados por cursos, materias y fechas. El catedrático interventor tendrá el derecho de registrarlos y tomar del mismo conocimiento y anotaciones. El legajo íntegro se remitirá al Tribunal del grado de bachiller al solicitarse el examen de madurez, acompañado del historial del alumno; en caso de traslado, se remitirá al establecimiento a que vaya destinado.

2.º A proceder en el mes de septiembre a las matrículas de los alumnos en la Secretaría del Instituto y a la convalidación de las mismas en mayo para la validez de sus propios exámenes o pruebas finales de cada curso en el mismo colegio.

3.º A comunicar oficialmente a la misma Secretaría el resultado circunstanciado de tales pruebas para sus anotaciones en los expedientes personales y libros de la matrícula libre colegiada de la circunscripción.

4.º A dar durante el curso los partes de baja o de altas de alumnos en el colegio. Las traslaciones de matrículas entre colegios de la misma o de distintas circunscripciones se tramitarán oficialmente siempre.

5.º A dar parte oficial a la Dirección del Instituto del cuadro de profesores y de los títulos e historial de los mismos, retribución, horario de sus tareas y noticias de otras que tengan dentro o fuera del colegio.

6.º A dar noticia al catedrático interventor de la asistencia o falta de asistencia, puntualidad y atención de cada profesor, sustituciones por ausencia o enfermedad y por quien se atendió la enseñanza, dando también conocimiento de los trabajos especiales, las vistas, excursiones y pruebas.

7.º A redactar memoria anual, que se comunicará al director del Instituto y, previo informe del catedrático interventor, al profesorado del Instituto y al Claustro, si fuere indicado.

8.º A no admitir en sus enseñanzas a otros alumnos que los matriculados en la libre colegiada.

9.º A facilitar el libre acceso a todas las clases y actos y a las oficinas al catedrático interventor y en su caso al director del Instituto, con los sentimientos de distinguida y cordial colaboración y con los respetos naturalmente debidos a su respectiva representación.

de distintas circunscripciones se tramitarán oficialmente siempre.

5.º A dar parte oficial a la Dirección del Instituto del cuadro de profesores y de los títulos e historial de los mismos, retribución, horario de sus tareas y noticias de otras que tengan dentro o fuera del colegio.

6.º A dar noticia al catedrático interventor de la asistencia o falta de asistencia, puntualidad y atención de cada profesor, sustituciones por ausencia o enfermedad y por quien se atendió la enseñanza, dando también conocimiento de los trabajos especiales, las vistas, excursiones y pruebas.

7.º A redactar memoria anual, que se comunicará al director del Instituto y, previo informe del catedrático interventor, al profesorado del Instituto y al Claustro, si fuere indicado.

8.º A no admitir en sus enseñanzas a otros alumnos que los matriculados en la libre colegiada.

9.º A facilitar el libre acceso a todas las clases y actos y a las oficinas al catedrático interventor y en su caso al director del Instituto, con los sentimientos de distinguida y cordial colaboración y con los respetos naturalmente debidos a su respectiva representación.

ENSEÑANZA LIBRE NO COLEGIADA

La enseñanza libre no colegiada en la segunda enseñanza, restrictivamente quedará reducida a las tres clases de alumnos siguientes:

1.º Los que después de los veinte años puedan pedir, con sólo tres años de escolaridad inmediata y abono de dobles derechos en cambio, el examen de grado de bachiller, previa la licencia del Instituto de su habitual residencia en los tres años.

2.º Los que en edad de diez y siete años cumplieron tengan hechos estudios en algún modo equivalentes como los favorablemente ultimados de Bachillerato en otras naciones o en colegios de España de Bachillerato extranjero, los que en los Sem. n.ºs hayan aprobado todas las asignaturas de los cursos de humanidades y Filosofía, los que hayan tenido ingreso en las academias militares y los oficiales de ingenieros civiles, los que tengan aprobados todos los estudios de las escuelas normales, los que igualmente tengan aprobados los de perito mercantil, etc. Para declarar los casos similares a los citados se habrá de oír al Consejo de Instrucción Pública, en su sección de segunda enseñanza, y a la Comisión permanente, o al Pleno, en caso de negativa o de disenso.

3.º Los alumnos que dentro de la necesidad de vivir de su trabajo concurrir a las clases del Instituto o de colegio incorporado, si logran previamente en cada curso matrícula de honor o matrícula gratuita y no se les pudiera conceder la oportuna y competente beca, habiéndoseles reconocido mérito para gozarla. Estos alumnos se considerarán en las mismas condiciones que los oficiales en absoluto, salvo las asistencias a clase. Los catedráticos y profesores tendrán la obligación de cambiar mensualmente impresiones con los mismos, cerciorándose de sus trabajos, aconsejándoles y dirigiéndoles. Este cambio será por correspondencia escrita cuando no pueda ser personalmente. En fin de curso se someterán a pruebas más especiales por varios días o semanas, y el profesorado del Instituto tomará decisión como en los casos de alumnos oficiales asistentes, calificándolos y decidiendo el Claustro en

su caso el premio de la matrícula honor o la gratuita, o el derecho a ser tenido como becario mismo ocurrirá con el sexto año dándole al alumno la licencia de examen de grado.

Los alumnos de enseñanza libre los números primero y segundo podrán intentar pruebas ni exámenes curso por curso, ni menos de asignaturas aisladas. Las pruebas serán únicamente las totales sean las de fines del curso sexto, varios días y semanas, con deberes escritos, interviniendo y fesorado todo del Instituto de la circunscripción del domicilio habitual alumno. Lograda la licencia del mismo, que presupone la capacidad, condiciones de información cumplida para las pruebas del grado de bachiller en ser admitido a las pruebas de madurez foramtiva, será el no admitido a las pruebas del grado de bachiller en la Universidad distrito.

El alumno cuya familia quiera haga domésticamente su segunda enseñanza con profesorado especial, será sometido en absoluto a los mismos años y condiciones de escolaridad que los alumnos de los institutos normales y de los colegios, y en lo que se sometido en general a lo dispuesto en la enseñanza de los segundos la modificación de que en cada caso particular se acordará el estatuto especial, con la aprobación del Claustro del Instituto, con las condiciones siguientes: primera, que el profesor particular del alumno habrán de ser aceptados por su idoneidad y demás condiciones por su favor de del mismo Instituto de la circunscripción, y segunda, que el mismo designado habrá un catedrático interventor especial, con iguales condiciones y retribuciones que en los colegios, el cual tendrá además, y excepción, intervención directa en las pruebas y trabajos escritos y votará las calificaciones. Su visto bueno será imprescindible para la admisión al examen de madurez del grado de bachiller en artes.

VI CURSOS

Los alumnos de enseñanza libre serán juzgados en cada curso y una de las clases del Instituto o de su respectivo profesor, en vista de los trabajos realizados durante el año escolar, debiendo para el pase de a otro curso obtener la autorización del Claustro, ya por la aprobación por todos los profesores del curso mediante declaración acordada el conjunto de ellos, quienes, en vista de las varias calificaciones, autorizarán o no el pase.

El alumno que no hubiera obtenido calificación favorable en varias materias, y si en las otras, al autorizar el Claustro el pase a otro curso podrá condicionarlo con un examen parcial en el mes de septiembre, y se trata de una sola materia, inclusive se podrá condicionar un nuevo examen en enero siguiente. La no aprobación retrotraerá al alumno en estudios y volverá al curso anterior perdiendo un curso académico.

Las calificaciones parciales serán las de aprobado y suspenso; pero puesta la aprobación total del curso podrán reconocerse las notas de notable y sobresaliente.

Las matrículas de honor que concederán por cursos enteros supondrán el voto de conjunto de los profesores del mismo, con o sin efectos complementarios.

Los alumnos de la enseñanza libre serán juzgados en cada curso y cada una de las clases del colegio por sus respectivos profesores en vista de los trabajos realizados durante el año escolar; debiendo para el pase de uno a otro curso obtener autorización del Claustro del mismo ya por la aprobación de todos los profesores de curso en el colegio, o por declaración acordada por el conjunto de ellos, quienes, en vista de las varias calificaciones, autorizarán o no el pase.

El alumno que no hubiera obtenido calificación favorable en varias materias y si en otras, al autorizar el Claustro el pase a otro curso podrá condicionarlo con un examen parcial en el mes de septiembre, y si se trata de una sola materia, inclusive se podrá condicionar un nuevo examen en enero siguiente. La no aprobación retrotraerá al alumno en sus estudios y volverá al curso anterior, perdiendo un año académico.

(Continuará)

Hermanos Alomar
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
BLENORRAGIA
Cura radical y rápida mediante aparato de su invención
Sifilis y Enfermedades de la piel
Consultas: Particular de 10 mañana a 4 tarde.—Económica para obreros de 6 a noche.—Jueves y festivos de 8 a 12 mañana
Avenida de Alejandro Rosselló, 103—Teléfono 357

A PRECIO DE COSTE
Todos los artículos verano en los
Almacenes **LE PRINTEMPS**, S. Nicolás 1, 3 y 5
SASTRERIA MODISTERIA
MEDIAS A. M. F. LAS MEJORES
Artículos Baño Entrada libre

De Sociedad

Entre los pasajeros salidos ayer para Barcelona en el vapor «María Mercedes» figuraban don Mariano Alomar y familia, señor Cano y familia, señor Abrines, don Pedro Amer, doña Eugenia Rey, don José Rintort y familia, don Silvestre Verdejo, don Domingo Payeras, señora Oliver y señor Martínez.

El hogar del ilustrado doctor, jefe de los servicios de la tuberculosis en el Hospital Provincial de esta ciudad don Br. Olomé Vandre'l Camps, se ha visto aumentado con el nacimiento de una preciosa niña.

Tanto la madre, doña María Llopart, como la recién nacida se hallan en perfecto estado.

En la iglesia parroquial de Algaida ha recibido las aguas bautismales una preciosa niña, hija de los corsortes doña Asunción Garau y don José Clar, Notario de dicha villa.

A la neófito se le impuso por nombre Catalina Thomás.

Fueron padrinos su tía materna doña Catalina Garau y su tío paterno don Rafael Clar, Oficial de Teógrafos que presta servicio en Barcelona.

Para Mahón embarcó anoche, el día 28 de la Intervención de fondos provinciales don Miguel Rintort

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Rey Jaime I», don José Fábregas, don Antonio Torner, don José Roca, don José García, don Pedro Cuesta, don Luis Aguado, don Pedro Llabrés y don Juan Palmer

Llegaron ayer de Valencia en el vapor «Balear», don Bartolomé Rintort, don Antonio Salvá, don Ramón Barajas, don Julio Lujan, don Juan Planells y don Jaime Valés.

Marcharon anoche a Mahón en el vapor «Bellver», don Francisco Andreu, don José Alemany, don José Giménez, don Ramón Pons y don Miguel Panalés.

Para Barcelona embarcaron anoche en el vapor «Rey Jaime I», don Jorge Domingo, don Emilio Comella, don José Vidal, don Luciano Aurice, don José Mestre, don Francisco Bisqueria, don Jaime Alomar, don Antonio Trias, don Federico Braus y D. Juan Monterrubio.

Mercado de Sineu

Nota de los precios que han regido en esta fecha:

Trigo de 22'00 a 23'00 ptas. cuartera.
Habas de 25'00 a 26'00 id. id.
Cebada del país de 15'00 a 15'50 id. id.
Avena del país de 12'00 a 13'00 id. id.
Id. forastera de 11'00 a 12'00 id. id.
Garbanos de 36'00 a 00'00 id. id.
Maíz de 51'00 a 00'00 los 100 kgs.
Huevos a 0'00 ptas. la docena.
Gallinas a 2'60 id. los 400 gmos.
Pollos a 1'75 id. id.
Conejos caseros a 1'65 los id.
Cerdos cebados de 00'00 a 00'00 arroba.
Higos pasos de 00'00 a 00'00 el quintal.
Sineu 27 de Agosto de 1930.

De Son Servera

Fiestas cívico-religiosas en honor de San Agustín, Obispo

Sábado, 30.—A las 8 Completas. A las 9 iluminación espléndida, concierto por una banda de música, juegos de cucuñas al son de las típicas xeremies, y suelta de un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Domingo, 31.—Toque de diana por una banda de música. A las diez Misa solemne con panegírico del Santo que dirá el Rdo. Sr. Picornell, de Manacor.

A las once y media carreras de hombres y caballerías en la calle del Mar. A las cuatro y media, carreras de bicicletas en el velódromo de «Ca S'herreu», con arreglo al siguiente programa:

1.ª Carrera: Desfile obligatorio, 3 vueltas.

2.ª Carrera: Libre. Series de velocidad de 2 vueltas y de 4 vueltas.

3.ª Carrera: Libre. Velocidad. 3 vueltas. Premios: 15 y 10 pesetas.

4.ª Carrera: Local. En esta carrera se correrá el Campeonato Serverense, 40 vueltas, por puntos cada 5. Premios: 25 y 15 pesetas.

Nota.—Al vencedor de esta carrera se le regalará un traje de corredor.

5.ª Carrera: Resistencia. Libre. 50 vueltas, por puntos cada 5. Premios: 40, 25, 15 y 5 pesetas.

6.ª Carrera: Local. De clasificación para tomar parte a la Australiana. 5 vueltas, clasificándose los 4 primeros.

7.ª Carrera: Australiana. 20 vueltas, para los 4 clasificados en la carrera 6.ª. Premios: 20, 10 y 5 pesetas.

A las ocho se empezará en la plaza Mayor el baile de jotas y boleros. La banda de música dará un concierto en la referida plaza y se soltarán globos.

Lunes 1.º Septiembre: A las diez Misa mayor. A las cuatro carreras de cintas.

Al anochecer otra vez baile al estilo del país.

No a.—Habrá trenes de regreso para San Lorenzo, Manacor y Artá, a las once y media y doce de la noche del día 31.

En honor de San Agustín

EN LA CONCEPCION

Con inusitado esplendor y solemnidad se han celebrado en esta iglesia de Religiosas Agustinas, la Novena y fiestas centenarias del Padre de la Gracia y Fundador S. Agustín.

La vasta nave del templo, adornado con ricos damascos, expandida iluminación y multitud enorme de plantas y flores, estaba ocupada totalmente de fieles apretujados para oír los sermones predicados por los Rdos. señores Valentín Herrero, Vicario de Aleudría; don José Font y Arbós, Notario eclesiástico, y P. Queralt de la Misión.

En la Misa mayor ofició el M. I. señor don Jaime Homar, Provicario general de la Diócesis, asistiendo el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo Archivero, en calidad de diácono; el Rdo. don Juan Bennassar, Capellán del Convento, de subdiácono, y el Rdo. don Rafael Cifre, Notario eclesiástico, de Presbítero asistente. Se cantó la misa «Fons Bonitatis» muy ajustadamente. El panegírico lo dijo el citado P. Queralt.

En la Reserva actuó de Preste el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo, y después de la bendición se dio a adorar la reliquia del eximio Doctor de la Gracia, cantándose el himno especial del centenario compuesto por el Rdmo. Obispo de Huesca Dr. Colom.

EN EL SOCORRO

En la iglesia del Socorro, los Rdos. P. P. de la Orden de San Agustín organizaron ayer solemnes cultos en honor de su esclarecido Padre que, por celebrarse el XV Centenario de la muerte del preclaro Doctor de la Iglesia, revistieron este año especial esplendor.

Ha precedido a la festividad un solemne Triduo en el que han predicado en las noches respectivas los Rdos. P. P. Marzo, S. J., Rosselló, T. O. R. y Samuel de Algaida, Capuchino.

Ayer a las siete y media de la mañana el Rdo. don José Font y Arbós celebró Misa de Comunión general, pronunciando hermosa plática.

A las diez y media hubo Misa solemne, oficiando de Preste el Ilmo. y Rdmo. don Antonio Rosselló y Alemany, Proto-Notario Apostólico, asistido de Diácono y Subdiácono respectivamente por el Rdo. P. Benito Rodríguez, Agustino, y el Rdo. don Rafael Ribas de Pina y oficiando de Cura Asistente el Rdo. P. José Alvarez, Agustino.

Ocupó la sagrada cátedra el Muy Ilustre don Juan Quetglas, Canónigo de la S. I. C. B., glosando en elocuente panegírico las virtudes del santo Obispo.

Bajo la patuta de don Pablo Coll se cantó una partitura a voces, con acompañamiento de órgano y orquesta.

Credido fué el número de fieles que acudió a la iglesia del Socorro para honrar al santo Obispo de Hipona.

Audiencia

CAUSAS POR LESIONES POR IMPRUDENCIA TEMERARIA

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Llobera Martorell, acusado del delito de lesiones por imprudencia temeraria.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal Sr Prada.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Tomás Feliu.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado.

Este dijo que el día 6 de Marzo último, guiando un auto a la salida de la calle del Viento para embocar la de la calle de Montesión, apenas había dado la vuelta, llevando moderadísima velocidad, al llegar a la altura de la puerta del Colegio de la Crianza, vió el bulto de un niño que se lanzaba contra el auto dando con la cabeza contra la parte trasera de la delantera del coche.

Que inmediatamente frenó y bajando del auto cogió al niño llevándolo primero a la Casa de Socorro y luego a su domicilio.

Que el hecho fué momentáneo y sin que bajo ningún concepto pudiera ni preverlo ni evitarlo.

Compareció como testigo el niño de siete años, Antonio Guasp Porcel, manifestando que el día citado estaba jugando en el portal del Colegio de la Crianza agarrado con otro niño y al soltarle este, dijo, «vaig trevalá», resbalé y caí dando contra el auto y contra la pared.

Añadió que al soltarle su compañero, Juan Guijarro, le dió un empujón.

Como peritos comparecieron los médicos señores García Roglá y Obrador, quienes dijeron que el muchacho necesitó asistencia facultativa durante 23 días, quedando con una pequeña deformidad en el ojo, pero que esta ha desaparecido completamente.

Como peritos mecánicos de la defensa comparecieron don Andrés Vidal y don Pedro Juan Darder, quienes afirmaron que examinaron el coche y este tenía los frenos en perfecto estado y que dada la longitud del coche éste forzosamente tenía que ir en aquel sitio y dando la vuelta a la esquina de la calle a poquísima velocidad.

Juan Guijarro, niño de nuevo años, dijo que al ocurrir el hecho estaba agarrado con el niño Antonio Guasp jugando y al abandonarlo este para huir resbaló y se cayó dando contra el auto.

Antonio Guasp, padre del niño, dijo que cuando le enteraron del hecho hizo averiguaciones y los vecinos decían que el chófer no tenía la culpa del hecho.

Antonio Porcel, confirmó que los niños estaban agarrados y al abandonarse el Guasp se cayó dando contra el auto.

Comparecieron otros testigos y todos afirmaron que el chófer no tenía la culpa de lo ocurrido.

Terminada la prueba las partes mantuvieron sus conclusiones.

El señor Fiscal fundamentó su acusación en que no es solo responsable quien voluntariamente comete un hecho sino también aquel que lo comete por falta de diligencia o de previsión y en este caso se hallaba el procesado.

Calificó el hecho de lesiones por imprudencia temeraria y pidió para el mismo la pena de dos meses de reclusión y accesorias e indemnización de 200 pesetas al perjudicado.

El señor Feliu en su defensa dijo que bastaba analizar la prueba aportada por el Sr. Fiscal para que quedara demostrada la inculpabilidad de su defendido.

Todos dicen que la culpa no fué del

Casa Matons

Velos y Mantillas

Mercado de Inca

Almendrán (quintal) 160 00 pesetas
Trigo (cuartera), 24 00 id.
Candeal, 00 00 id.
Cebada del país, 16 50 id.
Cebada forastera id id. 15'00 id.
Avena del país, id id. 14 00 id.
Avena forastera, id id. 13'00 id.
Habas para cocer viejas id id. 85 00 id.
Id ordinarias, viejas id id. 26 00 id.
Id para ganados nuevas id id. 26 00 id.
Miz, id id. 00'00 id. 100 Kg
Frijoles, id id. 00 00 id.
Azefrán del país, la onza a 8'00 id.
Garba zos amara 1 10 id.
Habichue as blancas 2 50 id.
Habichuelas (coastits) 2 00 id.
Cerdos cebados (la arroba) 00'00 id.
Gallinas (la tercia) a 1'70 id.
Pollos de a kgs' 2 50
Huevos (docena) - 3 40 id.
Conejos tercia a 0 00.
Patos id 0 0 id.
Queso al orquin 1 40.
Queso Mahónes 200
a ordenes 0 00
Azafrán corriente 0 00 ptas onza
Higos pasos 1.ª case 00, 2.ª 00, 3.ª 00.
Inca 28 Agosto 1930.

En la iglesia de El Terreno

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE NTRA. SRA DE LA SALUD

En la iglesia de Terreno se celebrarán, este año, solemnes cultos dedicados a Ntra. Sra. de la Salud, con arreglo al siguiente programa:

Novenarios.—Día 29 de Agosto: Al anochecer empezará solemne Novena, que predicará el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro.

Día 30 Agosto.—Por la mañana, a las seis y media empezará otra novena con meditación.

Cuarenta Horas.—Se celebrarán los días 4, 5 y 6 de Septiembre.

Fiesta de la Virgen.—Día 7 de Septiembre: Al anochecer se cantarán solemnes completas.

Día 8: A las ocho misa de comunión general de todas las asociaciones. A las 10 Tercia y Misa mayor solemne. Se cantará una partitura a voces y predicará el citado orador señor Casellas.

Crónica de Sport

FUTBOL

PARTIDO BENEFICO

El próximo domingo en «Son Canals», se jugará un partido cuyo beneficio se dedicará al jugador del juvenil balearico, que meses atrás lesionóse, Jaime Oliver.

Se enfrentarán Baleares-España, primeros equipos, empezando a las 4 y media de la tarde; la entrada será libre y habrá bandeja.

Dado el fin que se persigue, los organizadores no dudán que la concurrencia será numerosa y contribuirá a medida de su alcance.

CICLISMO

EN EL VELODROMIO DE V. S. B.

Para el próximo domingo está señalada la inauguración en nuestro Velódromo de la temporada ciclista. Está anunciada para dicho día una

Información del Puerto

Día 28.

Entradas

Entraron, el vapor correo «Rey Jaime I» de Barcelona con carga y pasaje; el vapor correo «Balear» de Valencia e Ibiza con pasaje y carga varía, y el pailebot «Arnaldo Oliver» de Barcelona con efectos.

Salidas

Sabieron, el pailebot «Roberto» para Valencia con efectos; el vapor «María Mercedes» para Barcelona con carga varía y pasaje; el vapor correo «Bellver» para Mahón con pasaje y carga general; el vapor correo «Rey Jaime I» para Barcelona con carga general y pasaje, y la balandra «Vanel» para Mahón con efectos.

Notas taurinas

NOVILLADA EN ALCUDIA

Con motivo de las fiestas de Nuestra Señora que anualmente se celebran en la ciudad de Alcudia el día 8 de Septiembre tendrá lugar este año, como número principalísimo de los festejos una excelente novillada en la que nuestro valiente paisano Luis Lambías y el finísimo torero aragonés Florentino Bailesteros estoquearán cuatro hermosos novillos de Arribas Hermanos de el Escorial.

El cartel ha causado enorme impresión entre los aficionados, siendo de esperar que se registrará una buena entrada en la Plaza de Toros de la simpática ciudad de Alcudia.

Cruzada del Amor Divino

Conforme publicamos anteayer, el domingo próximo, día 31, los Cruzados del Amor Divino realizarán una excursión al Torrent de Pareis.

Se ruega a los señores Cruzados que deseen asistir a ella se inscriban lo más pronto posible. El plazo de inscripción para tan hermosa excursión dura hasta el día 29 por la noche.

Turismo

A las seis de la mañana fondeó en bahía el paquebot alemán «Usambar» de 5.013 toneladas con 144 tripulantes, al mando del Capitán Herr. Mchelsen.

El «Usambar» procede de Málaga con 215 pasajeros. Por la noche siguió viaje para Marsella.

Esta mañana es esperado un paquebot inglés con turistas.

TEATROS Y CINES

CINE MODERNO

Un verdadero éxito constituyó la reaparición ayer en este salón de la célebre Bébé Daniels con la producción de la Paramount «Llévame a casa» pues una vez más entusiasmo al público con su fino y depurado arte.

La picaresca Dina Gralla en la producción cómica «La condesa loca» realiza un trabajo digno de todo elogio consiguiendo los aparos del numeroso público que llenaba el salón.

Tan ameno programa se proyectará hasta el domingo.

CINE ORIENTAL

Ante numerosa concurrencia se proyectaron ayer en este favorecido Salón la artística superproducción Paramount «Loco de atar» y la interesante película americana «La guardia aérea» por Al Wilson que fueron muy celebradas como también la cómica que completaba el programa.

S' AIGO DOLÇA

Gran Verbena organizada por la Sociedad LA PROTECTORA

Para el sábado día 30 de Agosto de 1930 a las 10 de la noche

En Conserjería se facilitarán invitaciones.

Nota.—Será condición indispensable para los señores socios la presentación del Carnet para la entrada en el local.

La reorganización del reemplazo y reclutamiento del Ejército.

Publicó la «Gaceta» el Real decreto referente a la nueva organización del reclutamiento y reemplazo del ejército cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Disposiciones generales:

a) El reemplazo anual para el ejército y la infantería de Marina estará constituido por todos los mozos que en el respectivo año hayan sido al efecto alistados.

b) El total de mozos alistados se dividirá en los siguientes grupos:

Primero.—Soldados útiles para todo servicio militar.

Segundo.—Soldados aptos exclusivamente para servicios auxiliares.

Tercero.—Excluidos totalmente del servicio militar (inútiles por enfermedades o defectos físicos comprendidos en el grupo primero del cuadro de inutilidades. Individuos que estuviesen sufriendo condena que no hayan de cumplir antes de los 29 años).

Cuarto.—Separados temporalmente del contingente anual, quedando sujetos a revisión (mozos que padezcan enfermedades o defectos comprendidos en el grupo segundo del cuadro de inutilidades). Los que sufran pena correccional o condena que hayan de cumplir antes de los 39 años de edad. Oficiales de todas las armas, cuerpos e institutos del ejército y de la armada y los alumnos de las academias militares y naval que presen juramento a la bandera. Los que disfruten prórroga de primera clase como sostenes de familia o de segunda por razón de estudios.

Quinto.—Prófugos.

c) El contingente anual lo formarán los declarados soldados útiles para todo servicio y los procedentes de reemplazos anteriores agregados al mismo y comprenderá dos agrupaciones:

Primera.—Cupo de filas, que estará formado por los mozos que hayan de constituir la plantilla de los efectivos permanentes en pie de paz del ejército de la península e islas adyacentes y guarnición del Norte de África y territorio del Sahara.

Segunda.—Cupo de instrucción. Los que únicamente para recibir una instrucción general y reducida deban incorporarse a filas cuando el Gobierno lo ordene.

Artículo segundo.—Situaciones militares:

El servicio militar, a partir del ingreso en Caja, durará 18 años distribuidos en las siguientes situaciones:

Primera.—Reclutas en Caja (plazo variable).

Segunda.—Servicio en filas (doce meses).

Tercera.—Disponibilidad del servicio activo (cinco años).

Cuarta.—Primera reserva (seis años).

Quinta.—Segunda reserva resto de los 18 años).

El Gobierno podrá por medio de decreto ampliar hasta 18 meses la duración del servicio en filas en el norte de África y territorios del Sahara.

Artículo tercero.—Distribución e incorporación a filas del contingente anual:

a) Distribución del contingente. En el mes de septiembre de cada año, el ministerio del Ejército fijará los efectivos totales que han de constituir el cupo de filas y su distribución por Cajas (de recluta).

b) Sorteo. Inmediatamente e cada una de dichas Cajas, mediante sorteo público, a cada uno de los mozos del contingente anual que se han de presentar a concentración atribuirá un número de orden, designando para el Cupo de filas del Norte de África y territorio del Sahara a los que obtengan el número más bajo de la cuantía fijada; los siguientes para el cupo de filas de la Península e islas adyacentes, y el resto para el Cupo de instrucción.

c) Destinos. Seguidamente del sorteo, las Cajas procederán atendiendo a las prescripciones reglamentarias a la casificación por talla, profesión, oficio y demás operaciones preliminares para su destino a cuerpo que se efectuará con arreglo a las instrucciones que se dicten y fecha que se marque.

Los cupos de filas se encontrarán en sus respectivas Cajas con la oportunidad debida y según se ordene para que desde éstas emprendan la marcha a los cuerpos que especialmente se

les haya designado, en lo que deberán hallar e en primero de noviembre la primera mitad de los que hayan de servir en África y el primer tercio de los destinados a la Península e islas adyacentes, y en primero de febrero siguiente la segunda mitad de los primeros y los dos últimos tercios de los segundos.

No obstante, el Gobierno, si las circunstancias lo exigen, podrá alterar las fechas y cifras marcadas.

El cupo de filas que ha de incorporarse en noviembre recibirá la instrucción durante el mes de enero y los de febrero y enero, siendo al final de este último dados de alta para el servicio.

Los que han de hacerlo en febrero recibirán su instrucción durante los meses de febrero, marzo y abril y dados de alta en este último para el servicio.

De mayo a septiembre los Cuerpos se dedicarán a la instrucción de cuadros, pequeñas unidades, compañías, batallones y unidades similares y de septiembre a octubre se verificarán las escuelas prácticas y asistirán a las maniobras que se organicen.

Los reclutas del cupo de Instrucción aún no designados a cuerpo, permanecerán en su hogar hasta que se disponga su incorporación a filas, en las que practicarán una instrucción elemental durante el plazo mínimo de tres meses.

d) Licenciamiento. La primera fracción del contingente anual será licenciada, pasando a disponibilidad a fines de octubre de cada año y a la segunda a fines de enero.

Fuera de los permisos de verano que las necesidades del servicio e instrucción consientan, no se concederá en general licencia alguna temporal a la tropa durante el tiempo de su servicio en filas.

Artículo cuarto.—Voluntariado. Se continuará admitiendo soldados voluntarios como actualmente, si bien por un plazo mínimo de dos años, no pudiéndose rescindir por causa alguna el compromiso contraído; pero quedarán exentos del sorteo para África si cuando ingresen en Caja llevan seis meses de servicio en filas.

Además, una vez terminado por el voluntariado dicho plazo o extinguido por el procedimiento de alistamiento, podrán los soldados y cabos de una y otra procedencia solicitar y obtener la continuación en filas por periodos de dos años hasta sus ascensos a sargento o retiro, percibiendo un plus diario de 50 céntimos durante el primer periodo, de 75 céntimos en el segundo y una peseta en el tercero, debiendo los cabos con 12 años de servicio, percibir el sueldo mínimo de los sargentos.

Los voluntarios y alistados a quienes les sea concedida la continuación en filas, no podrán desempeñar destino alguno de plaza o cuerpo y serán instruidos precisamente en los cometidos especiales (tirador de ametralladoras, tirador de máquina de acompañamiento, apuntador, teletmetría, etc.), pudiendo ser preparados para su ascenso a cabos y sargentos y tendrán derecho preferente para su ingreso en los institutos de carabineros y guardia civil sobre los demás aspirantes de igual grupo, escala o categoría que no reúnan aquella especial circunstancia.

En cada unidad el número máximo de voluntarios no podrá exceder de la décima parte del efectivo de su plantilla orgánica.

Artículo quinto.—Reducción del tiempo de servicio en filas. Los individuos que mediante el pago de las cuotas fijadas y la acreditación de los conocimientos de instrucción premilitar tienen derecho a la reducción del tiempo de servicio en filas, cumplirán los seis meses fijados sin interrupción, incorporándose al cupo de la segunda fracción del contingente anual, o sea, en febrero.

Podrán elegir cuerpo o unidad en que prestar sus servicios y en cada unidad de infantería, caballería o artillería, no habrá de exceder su total del cuarenta por ciento de la plantilla orgánica y el diez por ciento en Ingenieros, Intendencia, Sanidad y Aeronáutica, debiendo especialmente para los que hayan de destinarse a estos Cuerpos exigírseles que acrediten poseer las profesiones o conocimientos que determina el vigente reglamento de Reclutamiento, y además para la Aeronáutica, que tengan el título de ingeniero aeronáutico o sean aviador, mecánico de material aeronáutico, telegrafista, radiotelegrafista, etc.

Los individuos del servicio reduci-

do no podrán solicitar ser destinados a contingentes inferiores a batallones o grupos.

Artículo sexto.—Los mozos de servicio ordinario que a su incorporación al cuerpo a que hayan sido destinados acrediten mediante examen posterior una instrucción premilitar limitada a gimnasia y tiro con fusil o mosquetón y presenten diploma de tirador de segunda expedido por la sociedad de Tiro Nacional de España o certificado de haber pertenecido tres años a los exploradores de España, permanecerán en filas únicamente ocho meses, que servirán sin interrupción alguna, quedando obligados, si así se dispone, a concurrir a las prácticas de su unidad aunque en la época en que se realicen estuvieran ya licenciados.

Artículo séptimo.—Oficialidad y clases de complemento. La oficialidad en las clases de complemento se reclutarán entre los mozos alistados y declarados soldados que lo pretendan, sean del servicio ordinario o del reducido, y también entre los voluntarios, debiendo todos ellos acreditar que han cursado por lo menos la mitad de una carrera y que poseen el título de bachiller y sufrir con éxito un examen previo, superado el cual serán nombrados alumnos para oficiales de complemento.

En cada cuerpo y regida por un oficial, funcionará una academia para oficiales y clases de complemento en la que se cursarán los planes de estudio y práctica que se determinarán oportunamente y quedarán sometidos a un régimen docente íntegro que, como antes se dice, hayan sido nombrados alumnos para oficiales de complemento.

Los cursos para los del servicio reducido comenzarán en el momento en que se incorporen a filas y los cursos para los del servicio ordinario y voluntario después de tres meses de permanencia en filas.

Dichos alumnos serán promovidos mediante examen a cabos, a los dos o tres meses de servicio, según sean de servicio reducido u ordinario; a sargentos a los cuatro y seis; respectivamente, y a suboficiales a los cinco y once meses también, respectivamente, practicando después un mes las funciones de oficial subalterno y ascendiendo por último mediante examen a alférez de complemento.

Los oficiales de complemento constituirán una escala única por arma fuera de la unidad en que hayan servido y dependerán de la Dirección de Preparación de Campaña, que les dará destino dentro de los cuadros de movilización.

Dicha Dirección General fijará todos los años el número de oficiales de complemento que deben admitirse en cada arma.

Los alumnos para oficiales de complemento, aunque asciendan a clase mientras permanezcan en la Academia a que se refiere el presente artículo, no percibirán emolumento alguno si son de servicio reducido, pero los vo-

luntarios o de servicio ordinario tendrán sólo el haber del soldado.

Artículo octavo.—Derechos civiles. Todos los ciudadanos, mientras no estén en filas, cuando se hallen sujetos a la obligación militar, gozarán íntegramente de todos los derechos civiles. Desde el principio del año que cumplan 21 estarán obligados a las presentaciones que fija la ley, pudiendo efectuarlas en los consulados de España en el extranjero los que habitualmente residan en él.

Artículo noveno.—El cuadro de inutilidades. Con objeto de que el Ejército pueda disponer de hombres de la fortaleza y desarrollo físico que exigen las penalidades de la guerra moderna, se modifica el número primero del grupo tercero del cuadro de inutilidades vigente que quedará redactado así:

Primera.—Talla inferior: a 157 centímetros.

Disposiciones adicionales: Primera.—En todo cuanto no se oponga a las prescripciones de este decreto queda subsistente el decreto-ley de 29 de marzo de 1924, que contiene las bases del cuadro de inutilidades para el Reclutamiento y reemplazo del Ejército y el reglamento para su aplicación de 27 de febrero siguiente, así como el decreto de 8 de mayo de 1925 e instrucciones para su cumplimiento de 11 de febrero de 1926 sobre la instrucción militar fuera de filas y el de 26 de octubre de 1927 y el reglamento a él correspondiente para el servicio militar en el ejercicio de los españoles residentes fuera de Europa y del Norte de África.

Segunda.—Por el ministerio del Ejército se dictarán las disposiciones precisas para que los preceptos del presente decreto rijan desde el reemplazo de 1931, así como para que al del año actual se aplique lo relativo a la formación de los contingentes anuales, a la distribución e incorporación a filas del mismo y a la reducción del servicio en filas comprendido en los artículos quinto y sexto.

Tercero.—Se amplía hasta el 25 de septiembre próximo el plazo para que los mozos del reemplazo actual y de los anteriores puedan acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Gran Verbena en S' Aigo Dolça

ORGANIZADA POR LA PROTECTORA

La Comisión de Fiestas de la simpática Sociedad «La Protectora», no se duerme en los laureles, reciente aun el éxito obtenido en la becerrada y verbena que bajo su dirección se levo a cabo en nuestro primer caso taurino el día 10 del corriente y animada por el aplauso que dichos festivos le merecieron de la mayor parte de los socios, ha acordado celebrar una Verbena en el concurrido balneario de

S' Aigo Dolça el próximo sábado 31, a las 10 de la noche; acuerdo que ha renovado e entusiasmo del momento joven, que arde en deseos de ar bien sentados y p b lón; a tal se organizan sendas comparsas de mozas y chufas, que, ataviadas con cáñamo maritón harán las delicias de la concurrencia.

Como faltan aun varios números de pro rata a cesar el r. r. por un momento daremos más detalles.

CULTOS PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en Santa Clara, a la Degollación de S. Juan Bautista. Exposición a las siete, a las diez y medianoche. Misa mayor con sermón por el R. P. don Jaime Sas re, Pbro. A las siete y media, la tarde, Corona, Novena de Nuestra Señora de la Cueva Santa, Te Deum, reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas. Empiezan en el Socorro, a la Purísima, Exposición a las seis de la mañana. Por la tarde, a las siete, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Merced, por un difunto, Exposición a las seis y media. Por la tarde, Rosario, Novena de S. Ramón y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora de Bellver y Montesión.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en el Socorro, en honor a la Purísima Exposición a las seis de la mañana. Por la tarde a las siete, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas. Continúan en la Merced por un difunto, Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde Rosario, Novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Iglesia Parroquial de San Miguel, empezará con toda solemnidad la Novena en honor de Ntra. Sra. de la Salud. Se practicará por la mañana en la misa de seis y media de meditación, repitiéndose en la misa de 11. Por la tarde a las seis y tres cuartos después del Santo Rosario, solemnidad Novena, con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Gaspar Muna SS. CC.

En la Concepción por la tarde durante todo el día 31 se gana Indulgencia Plenaria (toties quoties).

Visita a la Corte de María. A Ntra. Sra. de la Consolación, en el Socorro.

Santa Rosa de Lima, vg.

éxito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado abonar a los accionistas de la misma diez pesetas por acción como pago a cuenta del dividendo activo del presente ejercicio. Dicho abono se hará efectivo todos los martes, jueves y sábados en que aquella tenga abiertas sus oficinas, siendo las horas de pago de 9 a 12, principiando el día 4 del próximo mes de Septiembre.

Palma 26 de Agosto de 1930.—Por el Crédito Balear; El Vocal de turno Miguel Ramón.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-sifilis. Carmen, 35, pral. Consulta de 11 a 12.

SE DESEA

espaciosos locales, porches, etc. etc., con suministro de agua abundante: Fotografía Rul-an.

Baños termales de San Juan de Campos

Habiendo solicitado varios señores tomar una tanda de baños, se anuncia que el 1.º del próximo Septiembre se abrirá dicho Balneario y el Edificio contiguo al mismo llamado Terceño Económico. Para informes y despachos de habitaciones dirigirse en Palma Constitución, Café Ferrá, 1 y 3.



Las manos limpias de grasa

Un poco de sosa SOLVAY hace desaparecer rápidamente la grasa de las manos. Es lo más cómodo y lo más económico.

EXIJA/E LA SOJA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA. De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares.

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

REDUCCION DE BENEFICIOS

Manchester, 27.—La Asociación de estampadores de Indias anuncia unas ganancias de 69,186 libras esterlinas; en 1929, la cifra de las ganancias había sido de 140,173 libras.

FUSION DE FABRICAS DE CERVEZAS

Toronto, 27.—Nueve de las principales fábricas de cervezas del Canadá decidieron la fusión de las mismas con el nombre de «Brewing Corporation of Canada».

TREVIRANUS CONFIRMA LA NECESIDAD DE REVISAR LOS TRATADOS DE PAZ

Berlín, 27.—El gabinete de Reich estudió el programa fiscal de Schele. El ministro Treviranus, en un discurso que pronunció en Koenigsberg, en la asamblea del partido conservador, confirmó la necesidad de revisar los tratados de paz, pero añadió que dicha revisión se ha de efectuar pacíficamente.

UN VOTO DE LA INTERNACIONAL OBRERA FAVORABLE AL PROYECTO DE FEDERACION EUROPEA

Zurich, 27.—La Internacional Obrera, causurando sus trabajos, bajo la presidencia del senador belga Brouckere, votó una resolución favorable al proyecto de Federación europea.

FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE NANCY

Nancy, 27.—Ha fallecido el obispo de esta ciudad monseñor De Lacelle.

HA DISMINUIDO LA FABRICACION DE AUTOMOVILES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 26.—Las estadísticas publicadas por el departamento de Comercio acusan una disminución en la fabricación de automóviles en los Estados Unidos.

En efecto, en los siete primeros meses del corriente año, las fábricas americanas construyeron 2,481,911 coches, mientras que durante el mismo período del año anterior, la fabricación se elevó a 3,726,283 coches.

TAMBIEN DISMINUYE LA SIEMBRA DE TRIGO

Washington, 26.—El Departamento de Agricultura anuncia que todos los colonos del país han expresado la intención de sembrar trigo de invierno en una proporción de cuatro o cinco por ciento menos que lo efectuado en el otoño anterior.

ACUERDO DEL COMITE NACIONAL ITALIANO DE ARTES POPULARES

Roma, 28.—El comité nacional italiano para las artes populares participará en el segundo congreso internacional de artes populares, que se inaugurará en Amberes hoy mismo.

SEGUNDA ETAPA DEL VUELO ITALIANO AEREO

Rimini, 28.—Se inició regularmente ayer a las 5 y 27 minutos de la mañana, la segunda etapa de la vuelta aérea a Italia, Rimini, Florencia, Bolonia, Ravenna, Ferrara, Trieste, Udine, y Venecia.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO POR EL AVIADOR ALEMAN GRONAU

Halifax, 28.—Procedente de Groenlandia, llegó a Queensport el aviador alemán Gronau, que cruzó el Atlántico con aeroplano, siguiendo el itinerario Berlín, Irlanda, Islandia, Groenlandia, Canadá, y EE. UU.

Debido a la niebla, el aviador aplazó su salida para Nueva York. El vuelo llevado a cabo confirma la posibilidad de establecer un servicio regular aéreo entre Europa y América.

UN ATENTADO EN HAMBURGO

Hamburgo, 28.—Cerca de Trittau, se arrojó una bomba en la villa del comerciante Karl Schlemann, resultando gravemente herida la mujer del mismo.

Se cree que el atentado se debió a una venganza personal.

TRES DETENIDOS POR ESPIONAJE

Berlín, 28.—Según el periódico «Tempo» se ha detenido en Fraustadt a tres personas acusadas de espionaje por cuenta de Polonia.

Se mantiene el secreto sobre el asunto, y es probable que se practicarán más detenciones.

UN MENSAJE DEL AVIADOR GRONAU

Berlín.—Un mensaje se ha recibido del aviador alemán Gronau, que cruzó el Atlántico del Este al Oeste en 47 horas, cubriendo una distancia de 4,000 millas marítimas, de cara que no sabe todavía si volverá a Alemania por vía aérea, pero que si lo hace no volverá por la misma ruta que siguió en el vuelo de ida.

EL CALOR EN LONDRES

Londres, 28.—El termómetro señaló ayer 92 grados Fahrenheit en la sombra; fué la temperatura más alta que se haya conocido desde siete años; seis personas murieron a consecuencia del calor.

LAS MANIOBRAS MILITARES DE ALEMANIA.—UNA EXPLICACION DEL MINISTRO

Berlín.—Un comunicado oficial del ministerio alemán de guerra explica a motivos obedeció la decisión de la autoridad militar de no invitar a las próximas maniobras a los agregados militares de Francia, Polonia, Bélgica; dicha decisión causó enérgicas protestas de la prensa en dichas naciones.

El gobierno alemán opina que solo debe invitar a aquellas maniobras a las potencias ex enemigas que por su

parte ha permitido que delegados del ejército alemán presenciasen las maniobras en los respectivos países.

Este es el caso de los Estados Unidos, de Italia, Inglaterra, cuyos agregados han sido invitados.

SOBRE LOS ATENTADOS TERRORISTAS DE ALEMANIA.—DECLARACION DEL ACUSADO VOLCK

Berlín.—En el proceso referente a los atentados terroristas del año pasado, en Schleswig Holstein, el principal acusado Volck, que se decidió a abandonar en silencio en el que se habían encerrado todos los acusados en la primera vista de la causa, contestó a las preguntas del presidente del Tribunal, declarando que los atentados no fueron tales en realidad, sino meras explosiones organizadas bajo su dirección, cuidando de no causar víctimas, para llamar la atención de los poderes públicos sobre la situación económica insostenible para los agricultores, y al mismo tiempo para que se dieran cuenta en el extranjero del descontento creciente causado en Alemania por unos tratados de paz imposibles de ejecutar.

CONDENADO POR POSESION ILEGAL DE HEROINA

Maidenhead (Londres), 28.—G. B. Wilmer ha sido condenado a seis meses de prisión por haber sido encontrado en posesión ilegal de cierta cantidad de heroína.

FUNCION RELIGIOSA A LA MEMORIA DE RODOLFO VALENTINO

Roma, 28.—En la iglesia de la Trinidad, se celebró, por iniciativa de algunas señoras que conservaron el anonimato, una función religiosa en memoria

del difunto artista de cine, Rodolfo Valentino.

VISITA DE ESTUDIANTES BULGAROS AL MINISTRO DE ITALIA

Roma, 28.—El ministro italiano de instrucción pública, Giuliano, recibió a un grupo de estudiantes búlgaros, pertenecientes al instituto italiano oriental, en Sofía; los mismos están haciendo un viaje de estudios por Italia. El ministro se interesó en la organización del Instituto.

TRABAJOS DE MEJORA EN LOS PUERTOS AEREOS DE ITALIA

Roma.—El ministro de aeronáutica decidió iniciar los trabajos de ampliación y mejora de los puertos aéreos de Mirafiori y Venaria Reale.

LOS ACCIDENTES EN LAS MANIOBRAS MILITARES AEREAS DE FRANCIA

París, 28.—Durante las maniobras aéreas francesas, ocurrieron varios accidentes, resultando muertos 14 pilotos y heridos 9.

Se cree que la caída de un aeroplano, de bombardeo cerca del aerodromo de Chartres se debió a que se separó el timón de profundidad del aparato.

LOS SOVIETS HICIERON FUSILAR A 18 PERSONAS

Moscu, 28.—Un comunicado oficial anuncia que los soviets hicieron fusilar a 18 personas que habían acaparado monedas de plata, y habían hecho propaganda contrarrevolucionaria.

La Filadora

Con motivo del Balance se sacrifican todas las existencias de Verano.



El Gabinete Ortopédico **HERNIUS** de Barcelona, trasladado a Palma por ocho horas, el Sábado día 30 del actual en el Hotel Alhambra

Aproveche usted esta oportunidad para librarse definitivamente de la constante preocupación que usted tiene sobre su dolencia herniaria, porque serán suficientes dos minutos de conversación con nuestro director técnico para que usted se dé cabal cuenta de que el moderno y exclusivo método **HERNIUS** que aplicamos para combatir toda clase de hernias sean pequeñas o grandes, es algo especial, algo nuevo, algo que empleado a tiempo obtiene verdaderos éxitos para la desaparición total de las hernias en la mayoría de los casos, pero desde luego en todos se consigue una perfecta retención y una progresiva reducción del tumor herniario, hasta llegar casi a desaparecer, y por tanto se conceptuará usted curado en plazo relativamente corto.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá el tiempo, porque tendrá la ocasión de conocer el lindo, ligero (casi no pesa nada) pequeño y perfecto aparato **HERNIUS** (patentado) hecho exprésamente para que, usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas, ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado.

A la sola vista del aparato **HERNIUS**, deducirá usted que de su aplicación se ha de obtener un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braguero que lleva y sin vacilar se decidirá a substituirlo por el salvador **HERNIUS** que bajo molde especial construiremos para usted.

Para los niños herniados construimos el **HERNIUS** especial para niños así como para las señoras confeccionamos las fajas **HERNIUS** que son la máxima perfección y comodidad, conservan la línea, afinan las formas, y no abultan para nada.

Le firmaremos la más amplia garantía de que en caso de no estar usted satisfecho le devolveremos íntegro el dinero.

Regalamos el interesante librito **GUIA DEL HERNIADO** y nada le cobraremos por las consultas que tenga a bien hacernos. Nuestro director técnico tendrá sumo gusto en recibirle el próximo sábado día 30 del corriente en el Hotel **ALHAMBRA**—Palma de Mallorca—Visita de 9 a 1 y de 3 a 7.

Casa Central:

Gabinete Ortopédico **HERNIUS**

(Salvación del herniado)

Aragón 277, entl.º 2.ª (frete a peadero P.º Gracia) Telf 76850

Barcelona

La rebelión del Perú

LOS SUBLEVADOS DETIENEN A UN OFICIAL YANQUI

Londres, 27.—Telegrafían de Washington al «Morning Post» que los sublevados peruanos se han colocado en una mala situación con respecto a los Estados Unidos, al detener en Camana al capitán Graw, miembro de la misión naval norteamericana en el Perú.

El embajador de los Estados Unidos en Lima ha entrado oficiosamente en comunicación con la Junta militar, informándola del interés que los Estados Unidos tienen en la seguridad de los súbditos norteamericanos.

Los círculos americanos se manifiestan inquietos también acerca de la suerte que haya podido correr un aviador civil que ha sido capturado con su avión por los sublevados peruanos.

LOS ADIPOSES DE LEGUIA Y LA SALUTACION DE LA JUNTA MILITAR

Lima, 27.—El documento en que Leguía ha transmitido el poder a la Junta militar está redactado en la siguiente forma:

«Después de once años de vivir consagrado exclusivamente a la prosperidad del país, para que entrase en el concierto internacional y gozara de universal prestigio, ha llegado el momento en que debo dar la muestra decisiva de que nunca me guió el interés personal.»

Añade el documento que la sublevación de las guarniciones de Arequipa y Puno la demostraron que los militaristas deseaban que el Ejército le substituyera en el Gobierno.

También dice Leguía que el Gobierno militar debe ser provisional y ha de ser un puente a un estado constitucional, para evitar períodos de peligro anárquico, lo cual es siempre enemigo de la prosperidad nacional.

«Me parece perfectamente que el Perú crea que puede progresar, prescindiendo de mí, pero ha de ver el pueblo que lo que no debe hacer es dar un paso de retroceso. Lo que hace el país es establecer un régimen de anomalía, afrontando lo que puede ser su salvación o su muerte. «La anarquía sería lo único capaz de destruir lo que se ha progresado y construído.»

La carta termina diciendo que es de temer, por cuantos tienen una visión clara de las responsabilidades internacionales, un porvenir sombrío. Por fin Leguía estampa las palabras en que solemnemente dimite, con carácter irrevocable.

Por su parte, la Junta Militar ha dictado una proclama que dice:

«Se exigirán responsabilidades por el estado de cosas creado hasta el golpe de Estado, el presidente Leguía seguirá entre tanto a bordo del «Almirante Grau», se repararán las malversaciones de fondos públicos, se reformará la Constitución de 1920, suprimiendo las leyes odiosas e injustas, como los monopolios arbitrarios, se respetarán los convenios y compromisos internacionales legalmente ultimados, el Ejército y la Marina emprenderán la obra de reconstrucción de la estructura nacional y de la dirección de los negocios públicos. Sin embargo, la misión de la Junta es temporal, y a la mayor brevedad se procederá a unas elecciones generales nacionales. La política de la Junta será simplemente nacionalista y no obedecerá a ningún grupo o bandera política.»

El Gobierno militar quiere prohibir las especulaciones para mantener el tipo del cambio oro. También quiere se seprima el monopolio de fósforos.»

¿HA MUERTO LEGUIA?

Londres, 27.—Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter que un despacho de Lima recoge el rumor que circula en aquella capital de que el ex presidente Leguía, prisionero a bordo del crucero «Almirante Grau», ha muerto a consecuencia de una crisis de uremia.

Nueva York, 27.—El corresponsal

CINE MODERNO

HOY a las 6 y media

La condesa loca

por Dina G. La

COMICA

REVISTA PARAMOUNT

Lunes: PURITA LA DEL FOLIES por Alice Day y Matt Moore.

Llévame a casa

po Bebe Daniels

de la Associated Press en Lima da nuevos detalles del rumor de la muerte del ex dictador Leguía.

Dice que uno de los ayudantes de campo del ex presidente había consultado a un médico norteamericano y que éste le había dicho que el estado del señor Leguía no era grave. Según otras versiones, el mismo doctor norteamericano manifestó al director de un Banco del Callao que el director sólo viviría algunas horas.

UN MANIFIESTO DE LOS PARTIDARIOS DE LEGUIA

Lima, 27.—El partido Democrático Reformista, afecto al doctor Leguía, ha lanzado un manifiesto al país protestando de que en algunos sectores se haya considerado al ex presidente como a un dictador sanguinario y cruel.

Afirma que el doctor Leguía fue siempre un modelo de civismo y que su política fue siempre inspirada en su gran amor al Perú, amor que nadie se atreverá a poner en duda, por cuanto sus mismos enemigos así lo han reconocido y lo atestiguan las obras grandiosas que en bien del país se han realizado durante su mandato.

Añade el manifiesto que el Perú, antes de ocupar el poder el doctor Leguía, era una nación que llevaba un retraso de medio siglo en el comercio de las demás Repúblicas hispano-americanas y que hoy, gracias al esfuerzo, a la acertada dirección y a la habilidad del doctor Leguía como gobernante, era una nación floreciente y moderna, con carreteras magníficas, grandes industrias y un brillante porvenir que hubiera podido ser una realidad de haber tenido tiempo de desarrollar su programa.

Termina diciendo que el propio país sabrá reconocer la injusticia que ha cometido una vez se ha envuelto en las arbitrariedades del régimen de anomalía que se avecina.

EL EX PRESIDENTE LEGUIA QUEDO DETENIDO A BORDO DEL «ALMIRANTE GRAU»

Nueva York, 27.—Telegrafían de Lima a la «Associated Press» que la oficialidad del crucero «Almirante Grau» fué intimidada por T. S. H. a efectuar en el plazo de 48 horas, bajo pena de ser sometidos todos los que la componían a Consejo de guerra, a la entrega del ex-presidente Sr. Leguía.

Los oficiales obedecieron, comunicándolo así cuando el buque se encontraba a una veintena de millas del puerto y quedando el señor Leguía a bordo en calidad de detenido.

PASAJEROS INDESEABLES

Baltimore, 27.—Diez y siete pasajeros que embarcaron clandestinamente el día 10 del actual a bordo de un buque inglés, se ha ordenado que sean llevados de nuevo al puerto de procedencia en el mismo barco. De dichos pasajeros, diez son portugueses, seis chinos y un español.

EL DIRECTOR DE LA REVOLUCION PERUANA SE HA ENCARGADO DEL GOBIERNO

Nueva York, 28.—El coronel Luis Cerro, que dirigió la revolución peruana, se encargó del gobierno, en medio de escenas de entusiasmo frenético, al dimitir el gobierno militar provisional.

DIMISION DEL GOBIERNO MILITAR

Lima, 28.—El nuevo gobierno militar constituido bajo la presidencia del general Fonce, dimitió.

Un gobierno revolucionario se constituyó en Arequipa, bajo la presidencia del general Sánchez Cerro, jefe del movimiento revolucionario.

Según noticias que no han sido confirmadas, el ex presidente Leguía está prisionero a bordo del crucero «Almirante Grau».

La guerra civil en China

LOS BELIGERANTES VAN A INTERVENIR, SUSPENDIENDO LAS OPERACIONES

Shanghai, 27.—Unorm cines d origen japonés afirman que se están haciendo actualm n e des p e t a s t t a t a s

tivas para lograr de Chang Sue Liang asuma el mando supremo de los nordistas por considerarse que con ello se solucionaría la situación crítica que atraviesan los rebeldes.

Se añade que Feng Yuh Siang ha ordenado la retirada de sus tropas, con material y víveres al maciso de Shen Si, que está considerado como una fortaleza inexpugnable, con objeto de pasar allí la temporada de invierno.

Por su parte, Yen Hsi Shan trata de internarse con el mismo objeto en las montañas de Shansi.

Por la independencia de la India

SON DETENIDOS LOS MIEMBROS DEL COMITE EJECUTIVO DEL CONGRESO PAN INDIO

Delhi, 27.—El comité ejecutivo del Congreso pan indio ha sido detenido, casi todo, incluso el señor Patel, ex presidente de la asamblea legislativa.

NUEVE DETENCIONES

Delhi, 28.—Nueve miembros del Congreso de toda la India han sido detenidos ayer por violación de la ley sobre asociaciones.

EL CONGRESO DE LA INDIA DECLARADO ILEGAL — EL DEFICIT PRODUCIDO POR EL BOICOT

India.—El gobierno de Bengala publicó un decreto declarando ilegal el Congreso de la India.

Las negociaciones continúan entre el virrey y los jefes moderados indios Sapru y Yajakar, en Simla, pero en los centros bien informados se cree que la actitud obstinada de los delegados indios hará imposible un acuerdo.

A consecuencia del boicot, el presupuesto del gobierno de la provincia de Bombay señala un déficit de unas 900 millones esterlinas; más de la mitad de este déficit se debe a la disminución en el producto de derechos y contribuciones.

EL COMITE DEL CONGRESO DE LA INDIA CONDENADO A SEIS MESES DE PRISION

Delhi 28.—Todos los miembros del Comité del Congreso de la India, que fueron detenidos ayer han sido condenados a seis meses de prisión.

Hallazgo del cadáver de un explorador

EL CADAVER Y LOS DIARIOS Y DOCUMENTOS DEL EXPLORADOR ANDREE VAN A OCASIONAR UN LITIGIO

Estocolmo, 28.—La cuñada del explorador nroee, que vive en Washington, telegrafizó, por mediación del ministerio de Estado, al gobierno sueco, pidiendo que el cadáver de Andree sea transportado a América, y reclamando la propiedad de los diarios y documentos del explorador.

A dicha demanda se opondrá el sobrino de Andree, que vive en Suecia

De Toros

Madrid 28 a las 24

LITRI, FELIX RODRIGUEZ Y GARCIA ENCINAS

Ciudad Real.—En la novillada de feria se lidiaron toros de Fernando Pérez.

Litri estuvo valiente en ambos. Félix Rodríguez en su primero estuvo superior, cortando oreja; en su segundo, valiente.

García Encinas en su primero estuvo mal; en su segundo, regular.

EN TARRAGONA SE LIDIARON RESES DE FELIX GOMEZ

Villalba en su primero hizo faena breve e inteligente; cobró una estocada baja. En su segundo hizo faena valiente. Dió media estocada y un descabello.

Bejarano en su primero hizo faena de pases de todas marcas. Tumbó al bicho de media estocada, que le valió una ovación y oreja. A su segundo lo muleteó valiente; dió tres pinchazos y un descabello.

Gitanillo hizo faena de igualar, cobrando dos pinchazos y una estocada.

EN LINARES.—LALANDA, CAGANCHO Y BIENVENIDA

Las reses lidiadas eran de Murube. Lalanda en su primero hizo una faena inteligente y valiente. Dió un pinchazo y una estocada.

Cagancho hizo su primer faena lucida. Dió un pinchazo y una estocada caída, que bastó. En su segundo hizo faena enorme, con pases de todas marcas. Cobró dos pinchazos y una gran estocada. (Ovación, orejas y rabo.)

El público estaba entusiasmado. Bienvenida, en su primero hizo faena valiente. Dió un pinchazo y una estocada.

En su segundo hizo faena breve.

El problema del cambio

Madrid 28 a las 13 UNA CONFERENCIA DEL DIRECTOR DE FINANZAS

Gijón.—El Director de Finanzas señor Conde de Pedrosa, ha dado una conferencia, diciendo que la baja de la peseta depende del empleo de capitales españoles en divisas extranjeras y de la inseguridad de la política. LO QUE DICE «EL SOL».—AVISO A LOS BANQUEROS

Ocupándose de los cambios dice «El Sol» que ayer se operó poco y el retraimiento de los banqueros se interpreta como una protesta a la prohibición ordenada de ciertas operaciones de arbitraje.

Estima que es una obligación de los banqueros secundar a los ministros, de lo contrario se tendrá que hacerles responsables de todas las mandanzas del cambio.

El verano de los Reyes

Madrid 28 a las 13

CENA EN PALACIO

Santander.—A noche cenaron con los Reyes en el Palacio de la Magdalena los tripulantes de los yates que han tomado parte en las Regatas Plymouth.

Después se celebró una verbena en el campo de Tennis.

Deportes

Madrid 28 a las 22

A RETIRADA DEL EQUIPIER OCAÑA

Sevilla.—Se afirma que a principio de temporada, se retirará el equipier medio Centro del Sevilla F. C. Manuel Ocaña.

La afición le prepara un partido de homenaje diciéndose que se han ofrecido Ricardo Zamora y el interior bilbaíno Bata.

Noticias del Gobierno

Madrid 28 a las 13

LA GACETA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Creando en el Doctorado en Derecho de la Universidad Central las cátedras de estudios superiores en Ciencias Políticas y Derecho Privado.

Disponiendo que las agrupaciones o comisiones mixtas de Comités Paritarios, se denominen en lo sucesivo agrupaciones administrativas de Comités Paritarios.

Concediendo el Régimen Ejecutivo a varios Cónsules y Vice-cónsules.

Madrid 28 a las 20

VISITAS A LOS MINISTROS

El señor Wais recibió al Consejo de administración del Banco Hispano Americano y al Director de la Tabacalera.

El General Marzo recibió a don Jesús Barona y al Secretario de la Federación de Trabajadores de la tierra.

REGRESO DEL JEFE DEL GOBIERNO

El ministro de la Gobernación dijo que no tenía noticias que comuni-

car. Unicamente, añadió, el Presidente llegará mañana a Madrid para asistir al Consejo que se celebrará por la tarde.

EL MINISTRO DE MARINA VISITA DE INCOGNITO EL FERROL

El Ferrol.—Ha llegado de incognito el Ministro de Marina, visitando el Arsenal y el buque-insignia en las próximas maniobras.

Conferenció con el Almirante Magaz y después marchó a Madrid.

Madrid 28 a las 22

DEL CONSEJO DE MAÑANA.—SE TRATARÁ DE LA COTIZACION DE LA PESETA

En el Consejo de mañana se examinarán las cotizaciones de la peseta y también los acuerdos del Consejo Bancario.

Quizá se adopten nuevas medidas por el Gobierno.

Este también tratará de los sucesos en el Perú, esperando la notificación oficial para reconocer al nuevo Gobierno.

EXTRAÑA CONDUCTA DE UN PRESIDENTE DE JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Sevilla.—El Alcalde de Castillejo de la Cuesta ha denunciado al Gobernador civil al Juez municipal del expirado pueblo por retirar las listas electorales dispuestas en el Ayuntamiento, sin dar explicaciones por su extraña conducta.

El Gobernador ha pasado la denuncia al Presidente de la Audiencia.

Cotizaciones

Madrid 28 a las 22

Interior	71,40
Exterior	00,00
Amortizable 5 por ciento	00,00
Amortizable 3 por ciento	00,00
Banco de España	00,00
Compañía Tabacalera	230,00
Interior fin de mes	00,00
Franco	37,00
Libras	45,78
Carpetas interior	00,00
Bonos del Tesoro	224,75
Liras	49,25
Dólares	00,00
Marcos	00,00
Coronas	00,00
Amortizable sin impuesto	100,45
Id. con impuesto	84,00

Barcelona 28 a las 23

Interior	71,60
Exterior	82,25
Amortizable 5 por ciento	92,00
Nortes	109,35
Alicantes	103,20
Andaluces	47,95
Ornes	00,00
Coloniales	110,00
Azucareras ordinarias	00,00
Duro Felgueras	102,70
Petróleos viejos	00,00
Petróleos nuevos	49,50
Franco	37,05
Libras	45,78
Dólares	9,40
Liras	49,35
Franco belgas	131,05
Id. suizos	182,00
Marcos oro	2,25
Pesos argentinos	3,35

Discurso del Conde de Guadalhorce

Madrid 28 a las 13

EN GIJON

Gijón.—Procedente de Oviedo llegó a esta ciudad el exministro de Fomento Sr. Conde de Guadalhorce, acompañado de don Galo Ponte y el señor Fuentes Pila.

En el Club de Regatas fué obsequiado con un banquete asistiendo 300 comensales.

Contestando a los discursos el señor Conde de Guadalhorce dijo que era alegre el espectáculo de los que aspiran a la grandeza de España contra los que quieren atar el orden.

Pidió gobiernos fuertes, calificando de injusta la campaña que se hace contra la Dictadura.

Dijo que su labor en el Ministerio

de Fomento sólo se ha combatido con tópicos.

Ha añadido que el Banco debe intervenir para lograr la revalorización y estabilización de la peseta.

Después marchó a Mieres donde se dio su nombre a una calle.

El festival de la Prensa en el Retiro

Madrid 28 a las 20

SE AGOTA EL PAPEL.—LOS QUE TOMARON PARTE A BENEFICIO DE LA PRENSA

En la zona de recreos del Retiro se celebró el festival a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El aspecto era brillante. Se agotaron las localidades.

Primeramente dió un concierto la Banda Municipal. Luego se representó la zarzuela de Guerrero «La rosa del azafrán», por eminentes artistas y finalmente dió un concierto la Banda «El Empastre».

En el parque, se instalaron tómbolas, puestos verbeneros y otras atracciones. De madrugada se sorteó entre los concurrentes un automóvil Chevrolet.

La Prensa y el momento actual

Madrid 28 a las 13

«EL SOL»

El periódico «El Sol» elogia el propósito de llevar el proyecto de 2.ª Enseñanza a las Cortes.

Asegura que el porvenir es difícil pues los seis cursos de latín marcan una gravedad de equiparación entre el colegio privado y el establecimiento oficial.

«EL IMPARCIAL»

El periódico «El Imparcial» culpa el pronunciamento del Perú al pernicioso influjo del dólar.

Comemorando la muerte de San Agustín

Madrid 28 a las 22

EN EL ESCORIAL.— DIVERSOS ACTOS PRESIDIDOS POR EL INFANTE DON JAIME

El Escorial.—Esta mañana llegó el Infante don Jaime para representar al Rey en la conmemoración de la muerte de San Agustín.

Fuó recibidísimo por las autoridades, entrando en el Monasterio bajo palio.

El público le ovacionó. Luego se celebró la procesión llevando la reliquia del Santo.

El Obispo de Almería actuó de Pontifical interpretándose la misa del Padre Villalba por la Schola Cantorum de San Sebastián y elementos de la Capilla Real y de la Catedral de Madrid actuando más de cincuenta profesores.

El Arzobispo de Burgos hizo un eloquentísimo panegírico del Santo considerando la figura más grande a través de los siglos.

Después hubo un banquete a la usanza conventual.

El Infante saludó a los Padres Agustinos en nombre del Rey y luego marchó a La Granja, Villalba y Santander.

El General Dawes en España

Madrid 28 a las 22

EL GENERAL DAWES

Ha llegado el general Dawes.

Madrid 28 a las 24

MANIFESTACIONES.— EL INGLÉS Y EL ESPAÑOL EN AMÉRICA

El general Dawes, negó que se entrevistara con los ministros. Manifestó que ha venido para realizar estudios arqueológicos.

Añadió que los idiomas inglés y castellano, comparten la hegemonía en América.

Cree imposible las dictaduras en los países de democracia arraigada.

VISITA A LAS CUEVAS DE ALTA-MIRA

Santander — El general Dawes, acompañado de su familia visitó las cuevas de Altamira. Por la noche marchó a Madrid.

Cuestiones sociales

Madrid 28 a las 13

HUELGA APLAZADA

Córdoba — Se ha aplazado la huelga general de 24 horas anunciada por los obreros del ramo de construcción ante la posibilidad de que los patronos acepten sus bases.

Noticias sueltas

Madrid, 27 a las 24

EL CONDE DE ROMANONES A BERLIN

San Sebastián. — El conde de Romanones ha marchado a Berlín para visitar a su hijo, enfermo en aquella capital.

LADRONZ ELCS PRECOCES. — DE TENCIONES

San Sebastián. — Se han detenido varios muchachos de familias distinguidas de Madrid que veranean en Zarauz, los cuales formando una banda asaltaron la casa de la Marquesa de Val de Erro.

TORMENTA. — UNA CHISPA ELECTRICA OCASIONA UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Torrijos. — Durante un gran tormenta caída sobre este pueblo, una chispa eléctrica alcanzó al obrero Nicolás García, cuando trabajaba en la finca Perobez, matándole.

Otros obreros que trabajaban en lugar cercano, sufrieron también los efectos de la descarga, quedando heridos de gravedad.

COMO OCURRIO UNA EXPLOSION

Santander. — Los detalles de la explosión ocurrida esta tarde señalan que fué en la oficina de un almacén de trapos viejos.

Parece que entró un individuo desconocido y se puso a hablar con el propietario Pedro González, sobreviniendo la explosión.

La dependencia abandonó rápidamente el edificio.

Los bomberos acudieron extinguiendo el fuego, y extrayendo los cadáveres. Uno estaba tendido en el suelo y el otro sentado en la silla del escritorio carbonizado.

Parece que había almacenada bastante gasolina y que la explosión se debió a que el desconocido encendió una cerilla.

Madrid 28 a las 13

UNA NIÑA MUERTA POR UN AUTOCAMION

Santander. — En el Portillo de Embajadores, un autocamión conducido por Francisco Lazo, atropeló, matando, a la niña de ocho años Candelina García.

ROBO A UN COBRADOR

Santander. — El cobrador del Banco de Crédito dejó en la cartera de la bicicleta 579 pesetas mientras subía a una casa a cobrar una letra.

Al bajar se encontró que habían desaparecido la cartera y la bicicleta.

UNA NIÑA ENTRE NOVIOS EN UN RESTAURANT. — HERIDOS

Santander. — En el restaurant «El Racimo de Oro» entraron a cenar Francisco Soldevila, su novia Amalia Muñoz Río y una hermana de ésta llamada Victoria.

Por motivos que se ignoran Amalia intentó agredir a su novio con una botella, interponiéndose su hermana que recibió el golpe.

Seguidamente los novios comenzaron a lanzarse vasos, platos, etc., hiriendo también al camarero, que penetró en el comedor.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro.

Los objetos rotos están valorados en 125 pesetas.

DENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO CONTRA UN CHOFER

El Concejal jurado, ha presentado al Jefe de la primera brigada una carta del Conde de Cineta, Presidente del Patronato Nacional del Turismo, dando cuenta de que don Maurice Bonso-

te, Ingeniero agrícola de Casablanca, alquiló un taxi en la Puerta del Sol para que le condujera a la entrada de la carretera de Burgos, donde tenía su coche para continuar el viaje.

Al llegar al sitio indicado, el taxi, marcaba cuatro pesetas y media y el chófer le dijo que tenía que abonarle quince pesetas.

El señor Maurice se negó a abonarle la cantidad y el chófer le arrebató el dinero de las manos añadiendo que si intentaba detenerle le pincharía los neumáticos de su coche.

La carta termina diciendo que se busque al chófer, para castigarle debidamente y evitar la repetición de hechos como el denunciado.

Madrid 28 a las 20

SUSPENSION DEL ESTRENO DE DE UNA REVISTA

Por dificultades en la organización se suspendió en el Teatro de la Comedia el estreno de la revista «Cliché-patra».

PARA REALIZAR PROPAGANDA POLITICA

El Ferrol. — Ha llegado para realizar propaganda política, el ex subsecretario de Gobernación señor Grullón acompañado del Alcalde y una comisión de Ortiqreira.

Se le prepara un banquete.

EL «GALATEA»

El Ferrol. — Ha fondeado rindiendo viaje de instrucción el buque «Galatea» escuela de aprendices marineros.

ACTO HEROICO DE UN MARINERO QUE LOGRA SALVAR A DOS MUCHACHAS

Pontevedra. — En la ría María frente a Loja de Estibela, dos muchachas se arrojaron al agua para bafarse arrastrándolas la corriente.

El marinero Andrés Pintos Rodríguez se arrojó para salvarlas y las muchachas se asieron a él en tal forma que le impedían casi los movimientos, pero, a pesar de ello consiguió sacarlas a la playa, donde quedó desmayado.

Se le trasladó a la Clínica de la Cruz Roja, precisando aplicarle inyecciones para reanimarle.

UNA ANCIANA VICTIMA DE UN AUTOMOVIL

Pontevedra. — En la parroquia de Serpotones, una anciana que se sabe se llama Cristina resultó gravemente herida al espatarse los bueyes, que conducía, al pasar velozmente un auto.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS

Pontevedra. — El día 31 próximo en el Circulo Mercantil de Vigo, celebrará una importante Exposición de fotografías, el artista pontevedrés don Ramón Barreiro

LA PRESENTACION DEL INFANTE D. JUAN, COMO ALUMNO DE LA ESCUELA DE S. FERNANDO

Cádiz. — Se han recibido noticias en la Capitanía General del Departamento, dando cuenta, que el lunes próximo llegará a San Fernando el infante don Juan

Desde la estación, donde no se le rendirán honores por disposición expresa, se trasladará a Capitanía General, haciendo la presentación como alumno.

Le acompañará su profesor. Luego, en el Ayuntamiento se celebrará una recepción sin solemnidad. Después, en la Base Naval se presentará como alumno trasladándose finalmente al chalet de San Fernando donde residirá.

Madrid 28 a las 22

EL AUTOGIRO LA CIERVA INTERROMPE UN RAID POR FALTA DE GASOLINA

El autogiro Lacierva cuando venía de Burgos a Madrid tuvo que detenerse en un pueblecito de la sierra por falta de gasolina.

Madrid 28 a las 24

EL CALOR EN BILBAO

Bilbao. — Continúa el intenso calor. Se han registrado 53 grados al sol. Los algibes llevan agua a las barridas que lo necesitan.

El Gobernador militar ha expuesto al Alcalde que en el Cuartel de Basurto apenas si se dispone de agua potable.

Ultimas noticias del Extranjero

EL PREMIO GOETHE AL SABIO SIEGMUND FREUD

Frankfurt, 28. — Después de larga y animada discusión, el Ayuntamiento concedió el premio Goethe, de 10.000 reichsmarcos, al sabio Siegmund Freud, de Viena famoso por sus trabajos de psicoanálisis.

VON GUERARD NO ES CANDIDATO EN LAS PROXIMAS ELECCIONES

Berlin, 28. — El ministro de comunicaciones, von Guerard, que pertenece al partido del Centro, no figura en las listas de candidatos de dicho partido en las elecciones próximas.

Tendrá por consiguiente que desaparecer de la vida parlamentaria.

VARIOS CASOS DE PARALISIS INFANTIL EN ALEMANIA

Berlin, 28. — Varios casos de parálisis espinal infantil se han declarado estos últimos días en algunas ciudades alemanas, pero las autoridades de higiene pública aseguran que no hay motivo de alarmarse, puesto que la enfermedad no tiene carácter epidémico.

LA CONFRENCIA AGRICOLA DE LOS ESTADOS DEL S. E. DE EUROPA

Varsovia, 28. — La Conferencia agrícola de los Estados del Sureste de Europa empezó en dicha capital.

Se criticó, especialmente en los centros húngaros, la admisión de Checoslovaquia en dicha Conferencia, ya que es una nación principalmente industrial, y no agraria.

EL SAHARA CONVERTIDO EN FELCUNDOS HUERTOS?

París, 28. — Una expedición de sabios franceses salió para el desierto del Sahara para hacer pruebas sobre la teoría recién emitida de que el Sahara cubre unos lagos subterráneos.

Si se confirma, entonces sería posible transformar el desierto en ricos huertos.

LA RECEPCION DE NUEVA YORK AL AVIADOR VON GRONAU, ES ATENTAMENTE ESCUCHADA POR RADIO EN ALEMANIA

Berlin, 28. — Se escuchó con mucho interés, esta noche, en las estaciones receptoras de Alemania, la transmisión de las estaciones americanas, de la recepción en Nueva York del aviador alemán von Gronau, que efectuó un vuelo trasatlántico.

Parece que dicha recepción es excepcionalmente cordial y entusiasta, y los discursos pronunciados por el alcalde Walker y por von Gronau se han podido oír con toda claridad.

EL «ENTERPRISE» CONTENDERA CON EL «SHAMROCK FIVE»

Newport, 28. — Se ha escogido definitivamente al más pequeño de los cuatro yates construidos para la copa de América, el «Enterprise», para ser opuesto al yate de Lipton, «Shamrock Five».

ELEVACION DE IMPUESTOS SOBRE APUESTAS EN LAS CARRERAS

Capetown, 28. — El Consejo provincial aprobó la disposición de evando de 5 a 10 por ciento el impuesto sobre las apuestas en las carreras.

LA VUELTA AEREA A ITALIA

Venecia, 28. — La segunda etapa de la vuelta aérea a Italia ha sido efectuada por 40 aparatos sobre 45 que salieron de Rimini.

Llegó primero Sacchi; segundo Donari; tercero Lombardi; cuarto Luesser y quinta Miss Spooner.

EL NOMBRE DEL GENERAL TELLINI A UNA CALLE

Tirana, 28. — Con motivo del aniversario de la muerte del general italiano Tellini, se inauguró en dicha capital una calle llevando su nombre.

Presenciaron la ceremonia el presidente del Consejo de ministros, el ministro plenipotenciario italiano y numerosas autoridades civiles y militares.

El prefecto de Tirana pronunció un discurso en el que hizo resaltar la amistad entre Albania e Italia y exaltó al general Tellini, caído en pro de los intereses de Albania.

LA PRODUCCION DE DIAMANTES HA DISMINUIDO

Johanesburgo 28. — La producción de diamantes durante el primer semestre de 1930 ha alcanzado el valor de 4 144 000 libras esterlinas, o sea una disminución de 1.500.000 libras, en comparación con el primer semestre de 1929.

LAS MANIOBRAS DEL EJERCITO ALEMAN

Berlin 28. — El gobierno alemán decide invitar al gobierno británico a enviar representantes militares para presenciar las grandes maniobras del ejército alemán que empezarán en Baviera el día 15 de septiembre próximo.

También asistirán agregados militares de los EE. UU., de Italia y de Rusia.

La prensa hace resaltar que es la primera vez que se invita a Inglaterra, mientras que continúa la exclusión de los agregados de Francia, Bélgica y Polonia.

CHICHERIN HA TOMADO SU RETIRO

Moscou 28. — El ex-comisario del pueblo para negocios extranjeros, Chicherin, ha tomado su retiro, con pensión mensual de 350 rublos, en razón del estado precario de su salud.

EL FERROCARRIL BAGDAD-HAIFA

Bagdad, 28. — Empezará en breve el examen y medición de los terrenos por donde ha de pasar el ferrocarril de Bagdad-Haifa, de una longitud de 600 millas; quitará mucho tráfico al canal de Suez.

La construcción durará unos cinco años.

SCULLIN, MEJORA

Sydney, 28. — El estado de salud del primer ministro Scullin mejoró.

LA CONFERENCIA POR LA FALTA DE TRABAJO. — NO SE PUBLICARA NINGUN COMUNICADO

Londres, 28. — No es probable que se publique por ahora ningún comunicado referente a la Conferencia de los ministros con los jefes del partido liberal, relativamente a la falta de trabajo; sin embargo, continúa el trabajo de la Conferencia.

El primer ministro, que volverá a Llossiemouth mañana, consultó ayer a Lloyd George, referente a los progresos realizados.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE LUBRIFICANTES

Londres, 28. — Causó alarma, anoche, en Hendon, el incendio que se declaró en una fábrica de lubricantes para aeroplanos, pero los bomberos impidieron fácilmente que el fuego se comunicara a dos locales donde se almacena celuloide, y a los depósitos de gasolina y otros líquidos muy inflamables.

FRANCIA EN LA CONFERENCIA EUROPEA. — COMENTARIOS DE «LE MATIN»

París, 28. — El periódico «Le Matin» escribe, referente al papel de Francia en la Conferencia europea en Ginebra, que Briand simplemente cumplió la misión de la que se ha encargado a Francia, el día 9 de septiembre de 1929.

Se pedirá que el estudio preliminar del proyecto se inicie el día 8 de septiembre próximo, para permitir que la S. D. N. en su reunión de 10 de septiembre, pueda tomar una decisión.

REGLAMENTACION DE TRABAJO

París, 28. — Un decreto del ministro de colonias ha sido publicado, reglamentando el trabajo obligatorio para la ejecución de grandes obras públicas en las colonias.

COMISION DE HUELGUISTAS ANTE EL MINISTRO DEL TRABAJO

París, 28. — El ministro de trabajo, Laval, recibió a una delegación de los huelguistas de Roubaix y de Tourcoing, presidida por Jouhaux.

RECIBIMIENTO CARINOSO

Fort-de-France (Martinica), 28. — El subsecretario de colonias, Delmont, llegó a dicho puerto, siendo acogido con simpatía.

Noticias de Barcelona

Barcelona 28 a las 23

EL CAPITAN GENERAL Y EL GOBERNADOR REGRESAN DE SUS EXCURSIONES VERANIEGAS

Regresó de su excursión veraniega en Cannes, el Capitán General Infante don Carlos, con la Infanta doña Luisa y sus hijos.

Seguidamente tomó posesión del mando en Capitanía, recibiendo la visita de las autoridades.

También regresó el Gobernador de su excursión al centro de Europa.

POR SOLIDARIDAD SE DECLARAN EN HUELGA LOS OBREROS CONSTRUCTORES

Todos los obreros de las obras y construcciones, se declararon en huelga por solidaridad con los 400 compañeros de las obras de la calle de Aragón, los cuales, como se recordará, hacían huelga de brazos caídos.

El Comité Paritario de albañilería ha declarado ilegal la huelga de los obreros de la zanja de la calle de Aragón.

La Sociedad constructora ha dispuesto que los obreros que no reanuden el trabajo el próximo lunes, serán despedidos.

El Gobernador ha garantizado la libertad del trabajo.

NUMEROSO PUBLICO ESPERA A PAMPLINAS Y A SUS COMPANEROS, QUEDANDO DEFRAUDADO

El lunes pasado, un diario publicó la noticia de que los artistas de cine, Pamplinas y sus compañeros, visitarían la Diputación.

Un enorme gentío invadió la plaza de San Jaime, esperando al actor del arte mudo, pasando el tiempo y no llegando.

Acertó a pasar una caravana de turistas y la gente creyó que iban entre ellos y aplaudió, extrañándose los extranjeros que tiraban monedas de cobre y plata.

Al ver el desengaño, el público se retiró, defraudado.

BUQUE CON TURISTAS

Ha llegado el buque «Riwardatito», con 135 turistas.

A las doce de la noche salió con rumbo a Mallorca.

EL JUEZ ESPECIAL INSTRUCTOR DEL SUMARIO SERRAN SALE PARA MADRID

Ha salido para Madrid el Juez especial instructor del sumario Serrán. Durante su estancia en Barcelona llenó 83 folios; tiene en total 558.

Ha manifestado que marcha satisfecho y que probablemente, a consecuencia de las declaraciones recibidas, habrá en Madrid nuevas decisiones.

CONTRA EL ENCARCAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS

El Alcalde ha teleografiado al Gobierno, interesando que se dicten medidas para evitar que, por los Pirineos, se pase ganado a Francia, con lo que se encarece en esta plaza.

UNA PUÑALADA

En la calle de Robador, Aniceto Rodríguez, asestó una puñalada a Antonio Estaca, hiriendo gravemente.

La discusión fué motivada por el pago de un vaso de vino.

MENDIGO IRASCIBLE

En la calle de Floridablanca, Pedro Díaz se dedicaba a pedir limosna a los transeuntes, de madrugada.

Al pasar Antonio Vargas y negársela le agredió, robándole un monedero con cinco pesetas.

Gritó la víctima y el mendigo fué detenido.

Baleares fuera de Baleares

Madrid 28 a las 22

NUOVO AYUDANTE DEL GENERAL LOSADA

El Diario del Ejército publica un Decreto, nombrando ayudante de Campo del General Gcberador Militar de Mallorca don Antonio Losada Ortega al Teniente Coronel de Infantería don José de Gomar que estaba en situación de disponible forzoso, en la primera Región.

BIDETS PRECIOS SIN COMPETENCIA Casa Buades Plaza de Cort, 32 y 33 (Entre casas Singer y Tous)

CHEVROLETS Y FORDS

NEUMATICOS

Transformaciones de ruedas a discos para montar

34 x 7 sin necesidad de hacer modificación alguna

Precios Fuera de Competencia

Para Neumáticos

CASA NICOLAU

Palacio, 13 y 15

PALMA

Teléfono, 311

¡¡ El que sufre de los nervios es porque quiere!!

Curación segura con el conocido **ELIXIR BERTRAN**, producto único en España, recetado todos los días por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, PALPITACIONES, VERTIGOS, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, DESVANECIMIENTOS, TEMBLORES NOCTURNOS, INSOMNIO, PERDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, ASMA y toda clase de afecciones nerviosas

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal

Venta: Centro Farmacéutico, Hijo de José Juan, Valenzuela y buenas farmacias. Menorca: Casa Alcina

Débiles tomad el acreditado **Elíxir Callol** que da Vida y Juventud

Es { rápido científico agradable

NEUMATICOS "MILLER"

Para dar a conocer la suprema calidad de esta primera marca mundial se dará al comprador durante un mes el

MAXIMO DE DESCUENTO

Pedro Barbarin Le Senne

AUTOMOVILES RENAULT

Borne esquina Granvía

COCINAS

para **LEÑA** y **CARBON**

De 56 cm. largo	Ptas.	52
> 60 >	>	61
> 65 >	>	68
> 71 >	>	81
> 80 >	>	102

EXPOSICION Y VENTA

CASA BUADES

(Fundada en 1900 con nombre y marca registrada)

PLAZA DE CORT, 32 y 33

Singer y Tous

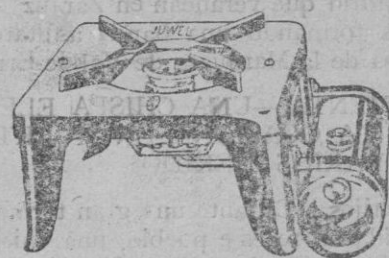
Venta

A voluntad de su dueño, se desea vender en Llubi la casa donde estuvo instalada la fábrica de electricidad, Carretera N.º 1, edificio de moderna y sólida construcción, de gran capacidad, propio para establecer cualquier industria o también para subdividirse en fincas urbanas.

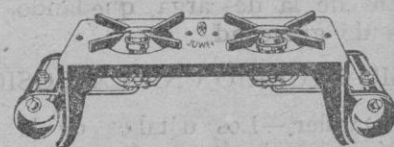
Gran corral con árboles frutales, pozo, bomba y Garage.

Para informes y trato, avistarse con la propietaria que reside en la misma finca.

LO MAS NUEVO
LO MAS SEGURO
LO MAS BARATO
HORNILLOS



Y **COCINAS**



JUWEL

Andrés BUADES

Plaza Cort 23-24 | Palma de
Calle Cestos 15-17 | Mallorca

Piso para alquilar

lo está el principal de la casa zaguán calle Cordeleros, núm. 4. Informarán en el segundo piso.

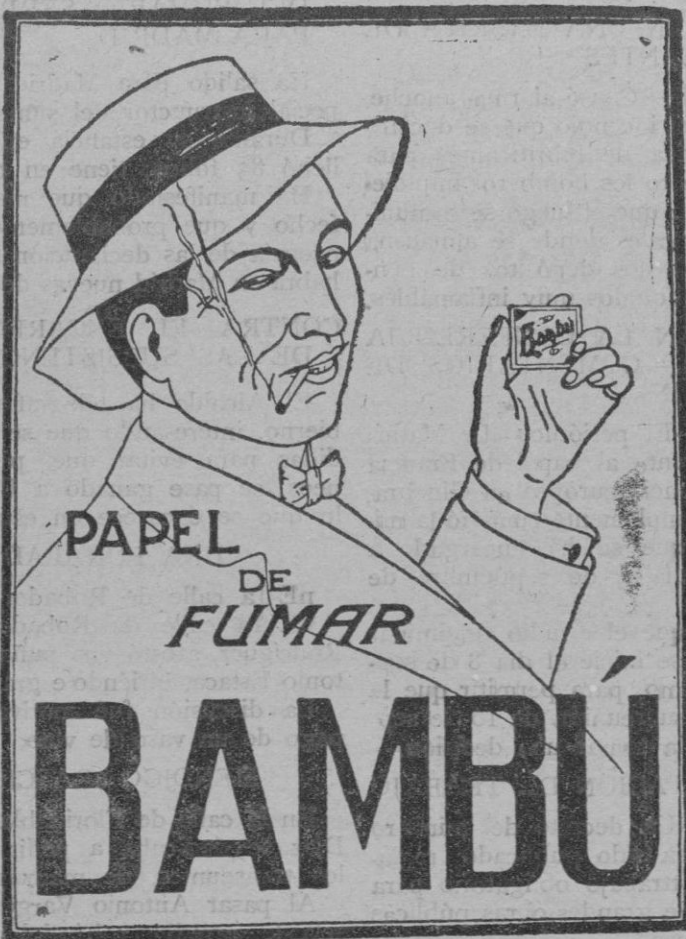
Bote a la vela

Con vivero, de 23 palmas. Se desea vender, a precio de ganga.

En esta Administración informarán

Se vendería

negocio de comestibles, bien situado, Razón Teatro Balear, 84,1.º



HA OBTENIDO
GRAN PREMIO
en la

Exposición Internacional de Barcelona 1929

TUBOS DE GOMA PARA GAS

MANGUERAS

TUBOS DE GOMA PARA IRRIGADOR

Casa Codina
Unión-8-Palma
(Entre Mercado y Borne)



Sud America Express
Barcelona-Rio-Santos-Montevideo-Buenos Aires

14 SEPT. "Giulio Cesare,"

4 OCTUBRE "Dulio,"

EXPLENDIDAS INSTALACIONES DE CAMARA, GRAN CONFORT EN TODOS LOS SERVICIOS EN TERCERA CLASE, MEDICO Y PERSONAL SANITARIO ESPAÑOL, Y COCINA ESPAÑOLA.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

SOCIEDAD ITALIA-AMERICA

BARCELONA MADRID

Rambla Sta. Monica, 1-3 Alcalá 45

Agencia para pasajes de Cámara en PALMA

Benito Noguera - B. l. e. f. a 18, Entr. l.

VIAJES MARSANS Conquistador 42

Caladoras a mano

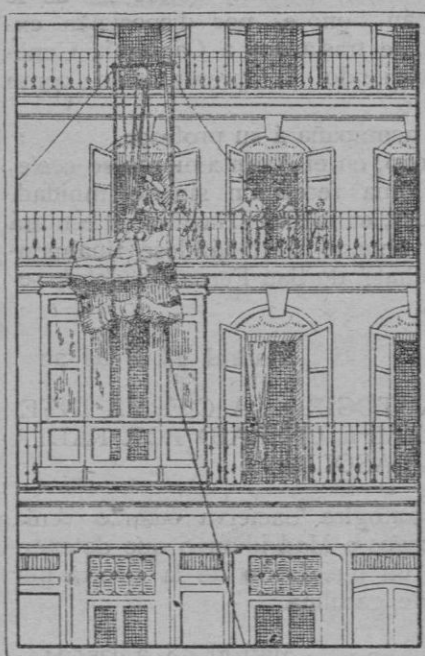
Para trabajo fino se necesitan. Presenciar muestra calle Sintas, 6.

Café del Club del Molinar

Se desea vender. Informes calle de la Iglesia, núm. 195.

Se alquilan

locales de reciente construcción. Uno en la Avenida de Estanislao Figueras, núm. 22, (Puerta San Antoni) y otros en la calle de Mateo Enrique Lladó, propios para Industria o Garage Razón Avenida Estanislao Figueras, 20, principal.



TRANSPORTES

Y

MUDANZAS DE MUEBLES

Disponemos de Capitanes para la Península y Extranjero, avisando con anticipación.

Esteban Galmés

Felipe Bauzá, 12 y 7-1.º

PALMA DE MALLORCA



Acoplamiento Flexible "HARDY"



importantes existencias de todos los tamaños corrientes para autos y camiones, descuentos a talleres y revendedores del ramo.

CASA CODINA Unión-8-PALMA